



# Héroes Anónimos

**Informe Enero - Junio 2013**  
**Sistema de Información sobre Agresiones**  
**contra Defensoras y Defensores de**  
**Derechos Humanos en Colombia - SIADDHH**



**PROGRAMA**  
**SOMOS DEFENSORES**  
PROGRAMA NO GOBIERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A  
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS



**PROGRAMA  
SOMOS DEFENSORES**

PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A  
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Calle 19 No. 4-88 • Oficina 1302 • Bogotá, D. C., Colombia  
Tel: (051) 3804380 - 2814010 - 2814055  
www.somosdefensores.org / prensa@somosdefensores.org  
2013

El Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de derechos humanos – Somos Defensores, es un espacio de protección que busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia en Colombia.

El Programa Somos Defensores está conformado por:



Esta edición fue realizada por el Programa Somos Defensores, con la colaboración de la Asociación MINGA

#### **Diseño, diagramación e impresión**

Editorial Códice Ltda.

#### **Coordinación editorial y de publicación**

Carlos A. Guevara y Diana Sánchez

#### **Investigación**

Gustavo Adolfo Ulcué, César Romero

Carlos A. Guevara

#### **Georeferenciación**

Consolpro SAS

#### **Fotografías**

**Portada:** Carlos Guevara

**Fotos de defensores:** [elperiodicowebjudicial.blogspot.com](http://elperiodicowebjudicial.blogspot.com); [www.vanguardiavalledupar.com](http://www.vanguardiavalledupar.com); [www.lasillavacia.com](http://www.lasillavacia.com); [latarde.com](http://latarde.com); [movimiento-social-victimas5.webnode.es](http://movimiento-social-victimas5.webnode.es); [facebook.com](http://facebook.com); [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com); [soachailustrada.com](http://soachailustrada.com); [www.lafm.com.co](http://www.lafm.com.co); [www.veapuesquindio.com](http://www.veapuesquindio.com); [grupobifurcacion.wordpress.com](http://grupobifurcacion.wordpress.com); [lechuguillas11.yanaru.com](http://lechuguillas11.yanaru.com); [caracoltv.com](http://caracoltv.com); [diarioadn.co](http://diarioadn.co); [cms.onic.org.co](http://cms.onic.org.co); [www.eluniversal.com.co](http://www.eluniversal.com.co); [pacificohoy.com](http://pacificohoy.com)

El contenido de este boletín es responsabilidad de sus autores y no compromete a las organizaciones e instituciones que apoyan esta publicación. Esta publicación es de carácter cultural, pedagógico y su distribución es gratuita. Puede fotocopiar y reproducirse siempre y cuando se cite la fuente. La impresión de nuestro informe es posible gracias los recursos de la Unión Europea y Diakonia Suecia, a través del Proyecto No. EIDHR/2010/226-579, titulado: “Fortalecimiento de las garantías para el ejercicio de los derechos de libertad de pensamiento, expresión y agrupación pacífica de las organizaciones de la sociedad civil, de los defensores de derechos humanos y de los medios de comunicación en Colombia”.

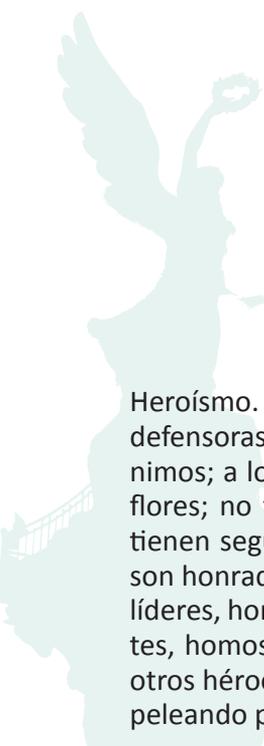


UNIÓN EUROPEA



GENTE QUE CAMBIA EL MUNDO

El trabajo del Programa Somos Defensores es posible en 2013 gracias al apoyo de la Embajada de Holanda, y las agencias de cooperación internacional DIAKONIA, MISEREOR y Terre des Hommes - Schweiz.



# HÉROES ANÓNIMOS

Heroísmo. No podemos dar otro calificativo a la acción de muchos defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia. Héroes... pero Héroes Anónimos; a los que no les hacen monumentos, no reciben medallas, no les llevan flores; no tienen uniformes, ni armas... no reciben pago por defendernos, no tienen seguridad social, horario, ni oficina... sus huérfanos, viudos y viudas no son honrados públicamente, ni tampoco reciben indemnización o pensión... son líderes, hombres, mujeres, negros, blancos, indios, campesinos, víctimas, docentes, homosexuales, periodistas, trabajadores... como tú o yo. En Colombia hay otros héroes de los que nadie habla, pero están ahí, sosteniendo la democracia, peleando por tus derechos, por ti, sin disparar una bala.

2013 y su primer semestre nos arroja en principio buenas noticias: las agresiones contra defensores de derechos humanos se redujeron en un 5.6% en comparación con el mismo periodo de 2012 (pasamos de 163 agresiones en 2012 a 153 en 2013), pero estas dejan de ser buenas noticias a ver que los homicidios se incrementaron en un 27% (pasamos de 29 casos 2012 a 37 en 2013). La vida de los defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia es agredida cada vez más y con consecuencias fatales. Por ello, este Informe enero - junio 2013 del Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos - SIADDHH, del Programa Somos Defensores, está dedicado especialmente a la memoria de los 37 defensores y defensoras de DD.HH. que fueron asesinados en los primeros 6 meses del año, a su heroísmo anónimo.

Ante esta situación el Programa hace un llamado especial a observar y analizar las condiciones en que fueron asesinados los líderes y defensores(as) del país. Es evidente luego de la investigación, los altos niveles de planeación y seguimiento de los asesinos, así como la reactivación de fenómenos regionales con relación a la acción de paramilitares en contra de defensores y defensoras de DD.HH en departamentos como Antioquia, Bolívar, Cesar, Boyacá y Santander, como también la grave afectación del trabajo de líderes comunales, indígenas, de víctimas, y de restitución de tierras.

El análisis del incremento en homicidios de defensores(as), es complementado por un seguimiento a la protección estatal. El Programa Somos Defensores, ha hecho un ejercicio de observación sobre la privatización de los esquemas de protección gubernamental y de los retos por venir en este tema.

Esta difícil situación de agresión contra defensores(as) es acompañado por un turbulento escenario político y de DD.HH. en Colombia en este periodo. Los diversos paros y movilizaciones de movimientos campesinos, la Marcha por las víctimas y en favor de la paz realizada el 9 abril, la aprobación del Fuero Militar y la Ley de Inteligencia, y la relevante y positiva la visita Navy Pillay, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que estuvo enmarcada en el condicionamiento de la permanencia de la oficina de OACNUDH en Colombia, también hacen parte de este análisis semestral.

Es difícil ser optimistas ante la muerte y la desprotección de los defensores(as) de DD.HH. Sin embargo es la valentía y heroísmo de estos hombres y mujeres que defienden sus derechos, lo que impulsa cada vez más, con más ahincó, la lucha por el goce efectivo de los derechos fundamentales desde todas las orillas de la sociedad civil colombiana, con base en la carta magna nacional y los derechos humanos. El país se está transformando y es el momento de no perder la esperanza porque Colombia pueda ser una nación que respete los derechos fundamentales de sus ciudadanos y de quienes los defienden. Estamos a las puertas de la Paz.

Agradecemos a todas las organizaciones sociales y de derechos humanos, colectivos sociales y culturales, centros de pensamiento, organizaciones de mujeres, afrodescendientes, indígenas, de campesinos, del movimiento LGBTI, organizaciones internacionales de derechos humanos y todos aquellos que colaboraron de manera directa con su información y contactos para la realización de este informe y que por obvios motivos de seguridad no deben ser mencionados.

Agradecemos especialmente el apoyo financiero de la Embajada de Holanda, y las agencias de cooperación internacional DIAKONIA, MISEREOR y Terre des Hommes - Schweiz, ya que sin ellas este informe no hubiese sido posible.



# Los héroes en Colombia sí existen... Son los defensores(as) de derechos humanos

No usan armas, la mayoría no reciben pago, muchos no han ido a la Escuela o la Universidad, no cuentan con seguridad social, servicio de salud o riesgos profesionales y sin importar la edad, estos colombianos entregan hasta su propia vida por defender sus derechos y los de su comunidad y/o organización. Estos hombres y mujeres desarrollan una labor heroica por su país y sus comunidades, son constructores de paz y dinamizadores de la democracia.

## EN MEMORIA DE LOS HÉROES ANÓNIMOS ASESINADOS

### REINALDO DOMICÓ

**Resguardo Indígena Embera Mozhoromandó - Dabeiba  
ANTIOQUIA**

Reinaldo Domicó, líder indígena del Pueblo Embera fue asesinado en su casa, en el municipio de Dabeiba, Antioquia, mientras compartía con su familia y amigos, el día 1 de enero de 2013 a las 12:30 a.m. Según su esposa, después de recibir el nuevo año, un hombre encapuchado ingresó por la parte posterior de la casa dirigiéndose directamente hacia Reinaldo, propinándole cuatro disparos por la espalda que impactaron en la cabeza, cuello y espalda. Tras estos hechos el hombre escapó en una moto que lo esperaba a unos 10 metros del lugar.



Los vecinos manifestaron que desde tempranas horas de la noche habían visto una moto que estaba dando vueltas por el sector. La Organización Indígena de Antioquia desconocía si Reinaldo Domicó había recibido amenazas. Sin embargo, durante 2011 en época electoral fue amenazado por el grupo paramilitar “Los Gaitanistas”.

Reinaldo tenía 36 años, originario de la comunidad Choromandó del resguardo Mozhoromandó. Egresado de la Licenciatura en Etno-Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana - Instituto Misionero de Antropología - IMA. Se desempeñó como Gobernador Mayor de las comunidades indígenas de Dabeiba. Deja una viuda y cinco hijos huérfanos. Durante el año 2011 y 2012 asesoró a las comunidades Embera Eyábida (Katío) de

Córdoba y sur de Bolívar en la formulación del plan de salvaguarda del pueblo embera a través de la Organización Nacional Indígena de Colombia.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Paramilitares.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidades indígenas Embera de Dabeiba y su proceso de defensa del territorio.



### **MARIO ÁLVARO ESTRADA**

**Comuna 13 Medellín**

**ANTIOQUIA**

En la comuna 13 de Medellín, el líder comunal Mario Álvaro Estrada fue asesinado por desconocidos quienes golpeándolo con piedras, le quitaron la vida. El líder de 51 años, desapareció el 1 de enero y apareció a los 3 días en medicina legal de Medellín, donde su esposa y dos hijos menores reconocieron el cadáver. Ángela Estrada, su hermana señaló que “lo encontraron en la quebrada de la comuna. No sabemos qué paso, él era un hombre trabajador, se ganaba la vida manejando una volqueta, haciendo trasteos, y se preocupaba mucho por los muchachos del barrio y por la muerte de ellos”. Nunca había denunciado amenazas. Mario Álvaro era miembro activo de la Junta de Acción Comunal del barrio Belencito en la comuna 13 de Medellín y trabajó en el Departamento de atención a desastres del Municipio de Medellín.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos Responsables:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Jóvenes y niños de la comuna 13 de Medellín en procesos deportivos como alternativa a la violencia en sus territorios.

### **RAFAEL MAURICIO GIRÓN ULCHUR**

**Junta de Acción Comunal de la vereda Barondillo - Jambalo**

**CAUCA**

Rafael de 31 años de edad, fue asesinado con arma de fuego de largo alcance en el kilómetro 14 vía Jambalo - Toribio, departamento del Cauca. Girón regresaba del mercado del casco urbano de Jambaló a su vivienda. Los hechos ocurrieron el 20 de enero 2013, a las 2:30 de la tarde en el sector El Lacio. El homicidio fue realizado por sujetos desconocidos que huyeron del lugar. Mauricio Girón, se había preparado para trabajar en el

proceso indígena. La comunidad tenía muchas expectativas respecto de su trabajo pues había muchos planes para desarrollar en la vereda de Barondillo

Mauricio dejó dos hijos huérfanos y a toda su familia. No se sabe cuáles fueron las causas que llevaron a realizar estos hechos de violencia en el territorio de Jámbalo. Él se desempeñó como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Barondillo, fue ex concejal del Municipio de Jámbalo en el periodo 2007 - 2011.



**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidad vereda Barondillo Resguardo Indígena Nasa - Jambalo, Cauca. La comunidad se encuentra consternada, pues líderes con formación y experiencia no se pueden reemplazar. Hechos como éste no se puede reparar con nada, dijeron los comuneros del resguardo. *“Todos necesitamos vivir pero de esta forma no es ningún arreglo a la comunidad, ni a la humanidad, matando no arreglamos a nadie”.*



### **ELKIN ALBERTO MOZO HINCAPIÉ**

**Junta de Acción Comunal del barrio La Paz - Santa Marta  
MAGDALENA**

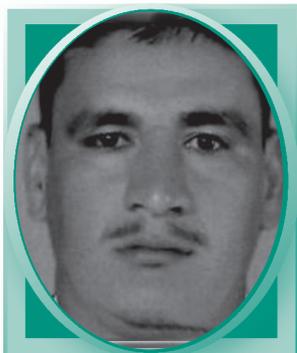
El líder de la comuna 9, barrio La Paz de Santa Marta, Elkin Alberto Mozo Hincapié fue asesinado el 22 de enero de 2013. El hecho se presentó a la 1:40 pm, luego de que dos sujetos arremetieran contra su vida delante de su hijo, quien también resultó herido en los hechos. Mozo Hincapié, de 39 años, recibió tres impactos de bala en su cuerpo, los cuales le produjeron la muerte de forma instantánea; mientras que su hijo, logró ser llevado a una clínica de la ciudad donde recibió atención médica.

Elkin Mozo, recordado entre sus amigos y vecinos como un hombre muy servicial, colaborador y con un gran aprecio entre sus allegados, fue presidente en varias ocasiones de la Junta de Acción Comunal del barrio La Paz y se mantenía activo en el trabajo con la comunidad, debido al nivel de vulnerabilidad y necesidad de la población que allí habita. En la actualidad vivía en unión de hecho con Yolanda García, con quien tuvo 5 hijos. Luis Mozo García, uno de sus hijos, fue el que resultó herido. Los presuntos autores materiales lograron ser capturados por agentes de la Policía Metropolitana.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Acompañamiento y fortalecimiento comunitario de la Junta de Acción Comunal del barrio La Paz en Santa Marta.



### **JUAN CARLOS MUÑOZ**

**Sintrainagro**  
**CAUCA**

En la madrugada del 28 de enero de 2013 alrededor de las cinco de la mañana en el municipio de Corinto (Cauca) fue asesinado el líder sindical Juan Carlos Muñoz cuando se dirigía de su casa tomar transporte para ir a trabajar al campo en la labor del corte manual de caña. Era líder sindical de Sintrainagro (asociado de la Central Unitaria de Trabajadores).

Juan Carlos era un destacado líder y activista que hacía parte de Sintrainagro, sindicato que sufre una dura persecución laboral y sindical por parte de contratistas y directivas del Ingenio La Cabaña que se niegan a negociar el pliego de peticiones que Sintrainagro presentó desde el mes de diciembre de 2012, con la colaboración de Juan Carlos. Los corteros de caña del ingenio la Cabaña han sufrido la más aleve persecución por el “delito” de afiliarse a SINTRAINAGRO: van más de 90 despedidos.

Meses antes de este homicidio, en audiencia con el Ministro del Interior, Fernando Carrillo, fue denunciada la actividad criminal contra la dirigencia y trabajadores de Sintrainagro y demás organizaciones sindicales, y se manifestó que el Gobierno Nacional debía asumir su responsabilidad de protección y defensa de los sindicalistas en riesgo; allí se advirtió que de no actuar de forma rápida y eficaz, ocurrirían nuevos asesinatos. Semanas después se registró el de Juan Carlos.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presunto responsable:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Afiliados a Sintrainagro en el Ingenio La Cabaña. El líder sindical trabajaba defendiendo a los despedidos sin justificación y la negociación de un pliego de peticiones ante la empresa. El Ingenio La Cabaña continúa negando el derecho legal y constitucional de los trabajadores a una Negociación Colectiva.

## ELIZABETH GUTIÉRREZ

**Sindicato Único de Educadores del Valle - SUTEV  
VALLE DEL CAUCA**

Elizabeth, de 50 años, quien se desempeñaba como líder social y docente en la Institución Educativa San José de Obando - Valle del Cauca, fue asesinada el 30 de enero en inmediaciones del municipio de la Victoria (Valle del Cauca). Elizabeth Gutiérrez era líder sindical del Sindicato Único de Educadores del Valle - SUTEV y adicionalmente trabajaba en temas sociales del municipio acompañando la capacitación de niños y jóvenes.



“Vemos un incremento en la violencia antisindical y uno de los sectores más afectados es el de los educadores. En el gobierno de Santos han sido asesinados más de 36 maestros y, por eso, tenemos una situación de amenaza y de hostigamiento contra los líderes de los maestros”, denunció Alberto Vanegas, Secretario de Derechos Humanos de la CUT.

De igual forma, añade: “En muchos departamentos de la Costa, como Córdoba, Cesar, Guajira y Magdalena, tenemos cientos de educadores extorsionados. La Policía dice que no existen paramilitares, pero la realidad es que los grupos al margen de la ley vienen hostigando y en algunos casos asesinando a los maestros. Estamos exigiendo al Ministerio de Educación y al Ministerio del Interior que intervengan, que nos den las garantías porque hay un arrasamiento contra los dirigentes y contra los trabajadores”. Llama la atención que el cuerpo de esta líder fue encontrado en un municipio lejano a donde vivía.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Desconocido.

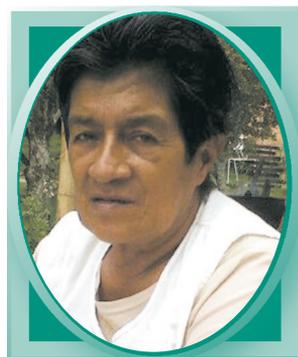
**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso de capacitación a niños y adolescentes de la Institución Educativa San José de Obando - Valle del Cauca y el proceso de acompañamiento sindical en dicha zona del Valle del Cauca.

## ALBA MERY CHILITO

**Asociación de Familiares y Víctimas de Trujillo (Afavit)  
VALLE DEL CAUCA**

Esta lideresa de Trujillo, Valle del Cauca, de 68 años, fue asesinada 7 de febrero de 2013. Acababa de dejar a su nieto, en la escuela. Desconocidos le dispararon a quemarropa por la espalda.

Alba Mery Chilito Peñafiel, perdió a su hija y su yerno en la época más cruda de Trujillo. Días antes de su asesinato estuvo averiguando por el proceso de indemnización por el asesinato de su hija. “Los paramilitares, que aún manejan el pueblo y que insisten en que no se sepa lo que pasó en esos años”, la habían amenazado innumerables veces por asistir al Parque de las Víctimas, por mover los procesos de reparación, por denunciar la complicidad del Ejército y la Policía, sin embargo ella continuó con su labor de denuncia.



Alba Mery Chilito era una lideresa que motivó a los sobrevivientes de las masacres de Trujillo. Fue fuerte impulsora de la fundación de la Asociación de Familiares y Víctimas de Trujillo (Afavit) en la década de los 90, cuando la violencia subía de tono y los asesinatos no paraban. Murió sin ser reparada.

Desde 1987 hasta 1994 se llevaron a cabo una serie de asesinatos y torturas que se conocen como la masacre de Trujillo, hay quienes afirman que aún no termina. Las cifras oficiales hablan de 300 personas asesinadas y torturadas cientos más. El caso fue llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la que en 1995 condenó al Estado colombiano y obligó al presidente Ernesto Samper a pedir perdón a los familiares de las víctimas. A instancia de esto se conformó una comisión interinstitucional que arrojó 12 conclusiones y 9 recomendaciones, muchas de las cuales no se han cumplido, como la de proteger la vida de los testigos y familiares de las víctimas de esta masacre; como el caso de Alba Mery Chilito.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presuntos responsables:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Reparación y visibilización de las víctimas de la masacre de Trujillo.



### **LEONARDO GARCÍA MORERA**

**Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle-SUTEV  
VALLE DEL CAUCA**

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT, denunció el asesinato del dirigente sindical Leonardo García Morera de 35 años, docente de primaria en la Institución Educativa El Naranjal, Sede Benjamín Agrado Corregimiento El Catre del Municipio de Bolívar (Valle del Cauca), afiliado al Sindicato Único de Trabajadores de la

Educación del Valle - SUTEV, líder social en temas de educación y dirigente de la CUT en esa zona.

Los hechos sucedieron el 13 de febrero, Leonardo fue desaparecido en el Municipio de Bolívar, Valle del Cauca hacía el medio día, y en horas de la noche fue encontrado asesinado. Las informaciones señalan que la víctima hacía pocos meses se había ganado un concurso de méritos para una plaza educativa en el departamento y fue asignado a la escuela El Naranjal.

Al parecer su compañera, quien dicta clases en la escuela de otra vereda cercana a Catres, le había prestado su motocicleta, para que llegara a su lugar de trabajo. Ese día no llegó a recogerla después del medio día, como era su costumbre, lo que causó extrañeza y salió en su búsqueda. Luego de varios minutos de camino, la docente halló la motocicleta parquéeada a un costado de la vía, con varios maderos atravesados, sin su pareja.

Solo hasta el 14 de febrero conocieron del hallazgo del cuerpo sin vida del educador y líder sindical. Días antes de su asesinato, Leonardo de manera casi premonitrice menciona en su perfil en Facebook “Y Cuántos más tendrán que morir sin justicia”.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Desde hacía varios meses, Leonardo había hecho fuertes críticas a lo que él denominaba “oligarquías del magisterio” de educadores, en su carácter de líder sindical. Igualmente Leonardo estaba trabajando muy fuertemente por buscar computadores para dotar la escuela El Naranjal, sede Benjamín Agrado. Con su muerte se afectó a los niños y la Comunidad educativa del corregimiento El Catre del Municipio de Bolívar.

## DEMETRIO LÓPEZ

Consejo Comunitario la Caucana

VALLE DEL CAUCA

El sábado 23 de Febrero de 2013, fue asesinado en horas de la tarde en Buenaventura Demetrio López, de 33 años, presidente de la Junta del Consejo Comunitario la Caucana. Los hechos ocurrieron en la vereda la Caucana cuando Demetrio se encontraba en compañía de su hermana cumpliendo una cita que le había sido puesta por teléfono. Fue asesinado de varios disparos. Deja una viuda y tres niños huérfanos.



La comunidad de la Caucana está ubicada en el kilómetro 15 carretera Cabal Pombo, vía a Cali, al lado del centro recreacional Confamar. El territorio de este Consejo Comunitario es de 747 hectáreas y en el mismo habitan 55 familias que en conjunto suman 197 personas.

Después del asesinato, el director de la Unidad Nacional de Protección (UNP), Andrés Villamizar, dijo a través de Twitter que López no había pedido protección ni denunciado amenazas; sin embargo, como consta en el documento de su denuncia y en la posterior solicitud de la fiscal; desde agosto de 2012 López denunció las amenazas (Unidad de Reacción Inmediata URI - Buenaventura, denuncia 26 de agosto de 2012 a las 5 p.m.) y la fiscal de oficio pidió a la Policía, protección para él y su familia. Pero, jamás recibió las medidas y fue asesinado.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presunto responsable:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Su familia es una de las fundadoras del Consejo Comunitario. Además de su papel como líder de la comunidad, Demetrio hizo parte del equipo de seguimiento al Proyecto del Puerto de Agua Dulces. Este asesinato tiene afectadas a todas las familias que integran el Consejo Comunitario y al movimiento negro de Buenaventura. A pesar de su tamaño modesto, el Consejo Comunitario La Caucana se encuentra en un espacio estratégico: la carretera doble calzada Buga-Buenaventura pasa por el territorio de más de cinco Consejos Comunitarios, entre ellos La Caucana. Demetrio al igual que otros líderes, impulsaban los procesos de consulta previa con las comunidades afro frente a estos megaproyectos.



### **JAVIER GONZALES VERNAZA**

#### **Resguardo Unificado Chamí sobre el Río San Juan de Mistrató RISARALDA**

El líder indígena del pueblo Embera Chamí, Javier Gonzales Vernaza fue asesinado el sábado 23 de febrero alrededor de las 9:00 p.m., en el sector conocido como "Urrabaré", en el municipio de Mistrató, Risaralda.

El día 24 de febrero del presente año, siendo las 6:30 de la mañana fue encontrado su cuerpo con señales de tortura y desnudo con heridas de arma blanca y objetos contundentes. Javier Gonzales Vernaza, era suplente del Gobernador Mayor del Resguardo Unificado Chamí sobre el Río San Juan de Mistrató, en el sitio Río Mistrató. Deja dos hijos huérfanos. Vernaza hacía parte de los procesos de formación política de las comunidades, procesos de retorno a los territorios de donde fueron desplazados (Dic. 2012) y resistencia en dichos territorios a pesar de la presión de actores armados para que las comunidades indígenas se desplazaran nuevamente.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos Responsables:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Retorno y resistencia en Resguardo Unificado Chamí sobre el Rio San Juan de Mistrató.

### **MARÍA ANGÉLICA GRAJALES RAMÍREZ**

**Fundación Internacional de Derechos Humanos  
Desplazados y Víctimas Nuevo Amanecer  
VALLE DE CAUCA**

El 12 de marzo, en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca fue asesinada María Angélica Grajales Ramírez, de 41 años y miembro fundadora del proceso Fundación Internacional de Derechos Humanos Desplazados y Víctimas Nuevo Amanecer, que trabaja por la población desplazada en esa zona del país. María Angélica era víctima de desplazamiento forzado junto con su familia del municipio de Risaralda-Caldas. En los mismos hechos resultó herido Jesús Antonio García Grajales, su hijo de 24 años de edad. La Fundación señaló que la líder había denunciado amenazas en su contra, las cuales no fueron atendidas por las autoridades competentes.



**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presuntos responsables:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Población en condición de desplazamiento de Cartago - Valle del Cauca, en especial los afiliados a la Fundación Internacional de Derechos Humanos Desplazados y Víctimas Nuevo Amanecer.



### **ERMES ENRIQUE VIDAL OSORIO**

**Organización de Víctimas del Desplazamiento, en el corregimiento de San Rafael del Pirú - Valencia  
CÓRDOBA**

Ermes Enrique Vidal Osorio desapareció el 21 de marzo cerca a su casa en el corregimiento San Rafael de Pirú, en Tierralta y fue encontrado sin vida cuatro días después a orillas del río Sinú, en el municipio de Valencia - Córdoba. Tenía 60 años y había sido desplazado forzosamente de su finca, a la que retornó hace poco, y donde fue amenazado

por intentar recuperarla. Formaba parte de la Mesa Municipal de Víctimas de Valencia, y era el representante legal de la Organización de Víctimas del Desplazamiento, en el corregimiento de San Rafael del Pirú. Había pertenecido a la Junta de Acción Comunal (JAC) del corregimiento.

Vidal Osorio era un sobreviviente de la violencia en el departamento de Córdoba, pues hace 20 años asesinaron a su padre Evaristo Vidal Arrieta y en el 2010, mataron a su hermano Teófilo Vidal, en pleno centro de Valencia. Los tres Vidal siempre estuvieron relacionados con el tema del desplazamiento y la tierra en zona de total control paramilitar.

Fuentes de la Oficina de Restitución de Tierras de Córdoba aseguraron que Vidal no había iniciado un proceso de restitución de las tierras que le fueron robadas, pero era reconocido como un líder por los desplazados de la zona, epicentro de la llamada Casa Castaño, cabeza del paramilitarismo colombiano.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presuntos responsables:** Paramilitares

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso de restitución de tierras y defensa de los derechos de la población en condición de desplazamiento del corregimiento de San Rafael del Pirú.



### **JOSÉ ALONSO LOZANO**

**Asociación de Trabajadores Campesinos de La Región Del Río Guaviare ASOCATRAGUA  
META**

El 26 de marzo, fue hallado el cuerpo sin vida de José Alonso Lozano, presidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Región Del Río Guaviare ASOCATRAGUA, afiliada a la Mesa de Unidad Cívico - Agrario y Popular del Oriente colombiano MUCAPOC, miembro activo de la Fundación para la Defensa de los Derechos Humanos del Oriente Colombiano DHOC, e integrante del movimiento político y social Marcha Patriótica.

José fue desaparecido el 24 de Marzo de 2013 en jurisdicción del Municipio de Mapiripán - Meta, mientras se trasladaba a su domicilio ubicado en este municipio en la vereda Mata de Bambú (a orillas del río Guaviare), luego de participar en la ciudad de Villavicencio del 18 al 22 de marzo en la Asamblea General de MUCAPOC y DHOC, en desarrollo de planes organizativos y sociales.

El cuerpo sin vida fue encontrado por campesinos moradores del margen del río Guaviare, quienes lo trasladaron al centro poblado de Charras (jurisdicción del corregimien-

to Charras Boquerón municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare). Alonso Lozano había sido delegado por Marcha Patriótica para coordinar la movilización y participación de los habitantes de esa región para el masivo evento del 9 de abril donde centenares de campesinos se movilizarían hacia la ciudad de Bogotá.

Los días 20 y 21 de marzo mientras se llevaba a cabo en la ciudad de Villavicencio la asamblea de DHOC y MUCAPOC, se habían presentado hostigamientos por parte de desconocidos y de la fuerza pública contra algunos de los delegados a dicha reunión en la que se encontraba Lozano Rojas.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso campesino de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la región del río Guaviare ASOCATRAGUA. Este líder, trabajaba por los derechos de los campesinos en medio de una zona con muy alto nivel de presencia de fuerza pública y de estigmatización contra el campesinado.

### **GUSTAVO ADOLFO PIZO**

**Asociación Campesina de Gabriel López de Totoró  
CAUCA**

La Asociación Campesina de Inzá - Tierradentro - ACIT, denunció el asesinato de Gustavo Pizo, dirigente de la Asociación Campesina de Gabriel López de Totoró, en el departamento del Cauca. El asesinato ocurrió el 25 de marzo de 2013 en horas de la madrugada en el corregimiento de Gabriel López, producida por heridas con arma cortopunzante; Gustavo se desempeñaba también como presidente de la Asociación Campesina de Totoró - Asocat, organización que hace parte de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina - Anzorc.



César Jerez, integrante de la Asociación Nacional de Reserva Campesina, Anzorc, indicó que en el atentado resultó también herido el hermano del líder asesinado, el menor de edad Cesar Pizo García. Además indicó que después de algunos señalamientos hacia las ZRC, han aumentado las amenazas hacia los líderes de las Asociaciones Campesinas en varias regiones del país.

Líderes campesinos que pidieron reserva de su nombre, indicaron que en Totoró, se adelantan procesos para crear una de las zonas de reserva campesina, lo que ha generado amenazas a algunos labriegos que apoyan esta figura creada por el Gobierno Nacional.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presuntos responsables:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Gustavo venía trabajando en la conformación de territorios campesinos en el marco de la Zona de Reserva Campesina de Totoró, haciendo denuncias permanentes sobre el abuso de terratenientes de la zona. Como dirigente campesino buscó siempre el fortalecimiento de las organizaciones populares, en el caso concreto de Totoró, propugnó por la unidad entre campesinos e indígenas.



### **ALDEMAR MARTÍNEZ**

**Comunidades Campesinas y Cafeteras de Tarqui  
HUILA**

El 7 de abril de 2013 en Tarqui-Huila, fue asesinado de una puñalada por la espalda el líder comunitario y cafetero Aldemar Martínez, de 46 años de edad, casado, padre de dos hijos y propietario de una finca cafetera en la vereda las Delicias, del municipio de Tarqui. Martínez fue uno de los más fuertes orientadores del paro cafetero en el Huila.

Según datos de las autoridades, luego de haber compartido con algunas personas el sábado 6 de abril en la noche en el municipio de Tarqui, una de esas personas lo agredió. “Todo parece que fue asesinado entre las cinco y cinco y media de la madrugada de ayer, por los signos que encontraron los organismos de seguridad. Nadie se percataba que él estaba muerto y creían que era una persona en estado de embriaguez”, afirmó el alcalde Carlos Antonio Tole.

Aldemar Martínez Chavarro, había nacido en Tarqui, en 1977, en un hogar dedicado al cultivo de café, dedicando su vida a esta actividad agrícola, situación que la permitió ser elegido miembro del comité municipal de cafeteros en octubre de 2010, para un periodo de 4 años a partir del 1 de enero de 2011. Actualmente era un reconocido líder campesino cafetero de la zona.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** En el pasado paro cafetero y en otras luchas del gremio, se caracterizó por ser uno de los defensores del gremio frente a las políticas del gobierno nacional que afectan la producción del grano en Colombia. En Tarqui, Martínez Chavarro, era ampliamente reconocido y respetado por sus posturas férreas y sinceras frente a la defensa del pequeño caficultor, siendo este último sector de la población, el más afectado con su muerte.

## ISNELDA GUTIÉRREZ

**Junta de Acción Comunal del barrio Los Robles en Altos de Cazucá - Soacha  
CUNDINAMARCA**



Isnelda Gutiérrez, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Los Robles en Altos de Cazucá, en Soacha - Cundinamarca, fue asesinada el 9 de abril de 2013 a tiros por sicarios que la sorprendieron cerca de su casa. El día de su muerte, precisamente en horas de la mañana, había estado con empleados de la Empresa de Acueducto de Bogotá revisando los trabajos de canalización de un caño del sector de Los Robles. Según las autoridades en este crimen está descartada la posibilidad de que se hubiera tratado de un atraco, por las características con que los asesinos realizaron el crimen se están analizando varias hipótesis, llamando mucho la atención que en el hecho se utilizó posiblemente un arma de fuego con silenciador.

Isnelda realizaba desde hace varios meses funciones de fontanera, por la cual era la encargada de abrir los registros del agua y de manipular las motobombas para suministrar el líquido al sector, en esa labor se encontraba cuando fue sorprendida por los asesinos. Se conoció que días antes del homicidio la líder comunal asistió a un debate de control político en el Concejo Municipal de Soacha donde hizo fuertes señalamientos sobre posibles inconsistencias y discriminación de la Alcaldía de Soacha con algunas Juntas de Acción Comunal.

María Isnelda Gutiérrez desde varios años se destacaba por su trabajo como líder comunal, en uno de los sectores que tiene una problemática especial, el barrio está construido en una zona de alto riesgo y además presenta una extrema vulnerabilidad social, donde la pobreza, desempleo, desplazamiento forzado, degradación ambiental e informalidad urbana, corre de la mano con la violencia, pandillas y aparición de “ollas” de expendió de drogas.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** El barrio Los Robles constituye una de las zonas más pobres de Soacha; no recibe ningún tipo de beneficios por parte de la Alcaldía municipal, tales como las mejoras en infraestructura, ni servicios sociales como bibliotecas y parques o programas culturales o deportivos, solamente hasta ahora la Administración está realizando un programa de legalización de barrios debido a la presión recibida por la construcción del Cazucable. Líderes como Isnelda se convierten en los grandes gestores de cambios en estos barrios.



## ELVER CORDERO OVIEDO

Mesa Municipal de Desplazados y Mesa de Víctimas  
de Valencia  
CÓRDOBA

Este reconocido defensor de derechos humanos, líder de víctimas y de restitución de tierras en el departamento de Córdoba, fue asesinado en el municipio de Valencia el pasado 9 de abril aproximadamente a las 6:00 a.m. cuando salía de su residencia para dirigirse a la manifestación que se realizó en ese municipio en el marco de la Marcha Nacional por la Paz, de la cual era coordinador; allí dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta dispararon contra él y acabaron con su vida. Tenía 45 años. Elver era Presidente de la Mesa Municipal de Desplazados e integrante de la Mesa de Víctimas de Valencia, Córdoba. Organizaciones internacionales de derechos humanos, la oficina en Colombia de la alta comisionada para los DDHH de Naciones Unidas, ACNUR y hasta el mismo gobierno reconocieron el liderazgo de este hombre en el tema de restitución de tierras en Córdoba.

Por su parte Óscar Zuluaga, vocero que encabeza procesos de restitución en Córdoba informó que su compañero de lucha Ever Oviedo, no había denunciado amenazas. Sin embargo, recordó que a través de su organización hace dos meses hizo pública una alerta temprana que daba cuenta de las amenazas de las que vienen siendo víctimas 114 líderes de desplazados en esta región. El Comandante de la Brigada XI, Coronel Luis Fernando Jaramillo, dijo que en el alto Sinú las que están asesinando son las bandas criminales.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Paramilitares.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso de restitución de tierras y defensa de los derechos de las víctimas de Valencia – Córdoba.

## VENANCIO TAQUINÁS

ACIN  
CAUCA

El 18 de abril de 2013 en el municipio/resguardo de Jámalo-Cauca fue asesinado, supuestamente por milicianos de las FARC, el médico tradicional y miembro de la Guardia Indígena del Cauca Venancio Taquinás cuando salía de su casa. El CRIC informó que el hecho se produjo a las 7:00 a.m. cuando al parecer, milicianos de FARC estaban espe-



rando a Taquinas, miembro activo de la Guardia Indígena en la vereda Barondillo, zona rural de Jambaló, para acabar con su vida.

Luego de este asesinato, unos 500 guardias indígenas se dirigieron a las montañas de Jambaló y luego de la búsqueda lograron ‘capturar’ a los posibles 5 responsables del homicidio y trasladarlos al resguardo. Eran presuntos guerrilleros que pertenecían a la columna móvil Jacobo Arenas y al sexto frente de las Farc los cuales fueron sometidos a juicio público por la comunidad indígena. De dicho juicio, 2 de los 5 capturados fueron hallados culpables y entregados a la justicia ordinaria quien los condeno a 40 años de prisión por homicidio. Taquinás de 50 años, vivió toda su vida en el resguardo de Jambaló y se desempeñaba como médico tradicional y guardia indígena.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** FARC.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso indígena de defensa del territorio y conservación de los saberes ancestrales de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, resguardo Jambaló.



### **SEFERINO DOMICÓ MAJORÉ**

**Asociación de Cabildos Mayores Embera katio del Alto Sinú  
CÓRDOBA**

*Seferino Domicó Majoré*, líder indígena del resguardo de Antadó de 52 años fue asesinado por dos hombres a bordo de una motocicleta quienes el miércoles 19 de abril, al mediodía, cuando se encontraba en su vivienda del barrio Villa del Jui en Tierralta (Córdoba) le dispararon causándole la muerte.

La Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic) rechazó este crimen e informó que Domicó pertenecía a la Asociación de Cabildos Mayores Emberakatio del Alto Sinú. El líder indígena se dedicaba a la agricultura. La comunidad indígena de Tierralta ha denunciado a lo largo de este año la afectación por las disputas entre un grupo de la banda criminal “los Urabeños” y guerrilleros de las Farc, situación que ha causado desplazamientos forzados de familias.

El secretario del interior de Córdoba, *Johny Besaile Fayad*, señaló que el asesinato del líder indígena “está en investigación y no había reportado amenazas”. Pero según el comandante de Policía de Córdoba, coronel Jaime Avila, dijo que no era líder de la comunidad, información que fue desmentida por la comunidad Embera del resguardo Antadó.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso de resistencia en el territorio y autonomía indígena del pueblo Embera Katio del Alto Sinú, especialmente los resguardos pertenecientes a Valencia y Tierralata. Córdoba.



### **GILBERTO ARGÜELLO BELTRÁN**

**Junta de Acción Comunal de la vereda La Cira / Barrancabermeja**

**SANTANDER**

El 26 de abril de 2013 fue asesinado el presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Cira, Gilberto Argüello Beltrán, quien fue asesinado por sicarios cuando se encontraba en un establecimiento público de su propiedad de la vereda Pinchote, del corregimiento El Centro, de Barrancabermeja.

Gilberto Argüello Beltrán se desempeñaba desde hace 12 años como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cira, y hacía parte de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, Asojuntas, y también de la Asociación de trabajadores del corregimiento El Centro.

Era padre de cuatro hijos y trabajaba la Plaza Central. Gilberto Argüello Beltrán se encontraba tramitando protección ante la UNP debido un atentado contra su vida que sufrió el pasado 24 de marzo, y las amenazas de muertes que estaba recibiendo en su contra. Sin embargo, no recibió respuesta oportuna.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presunto responsable:** Desconocido

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** “Él quería llegar al concejo de Barrancabermeja en las próximas candidaturas. Él es partidario del Polo Democrático y el lunes viajaba a Bogotá para reunirse en el Senado. Era una persona que defendía los Derechos Humanos de los trabajadores, y estaba gestionando un sitio para construir la Junta de Acción comunal de la vereda La Cira”, dijo la esposa del líder, Melba Yaneth Sandoval. Se ve afectado el proceso comunal del corregimiento El Centro en momentos en que hay una presencia y presión muy fuerte de BACRIM en dicha zona, sobre la población que allí habita.

## JOSÉ IRENO PALACIOS PALACIOS

Comunidad de Carrillo - Bojayá  
CHOCÓ



El sábado, 27 de abril a las 12 del día, dos días antes de que los habitantes de Bellavista, cabecera del municipio de Bojayá, Chocó, conmemoraran los once años de la masacre que acabó con la vida de 79 personas en la iglesia de su pueblo, fue asesinado en un retén sobre el río Napipí en Bojayá, el líder comunitario José Ireneo Palacios Palacios, por miembros del Ejército Nacional específicamente fuerzas especiales del Batallón Voltígeros de Carepa, Antioquia, quienes luego presentaron a José Ireneo y otros dos campesinos como guerrilleros del Frente 57 de las FARC “dados de baja”. El señor Palacios era un líder reconocido en la región, como lo corrobora la Diócesis de Quibdó, el Centro Memoria Histórica, la organización COCOMACIA y las decenas de familias de la comunidad de Carrillo, quienes bajo declaración juramentada, denunciaron ante la Personería Municipal, la Defensoría del Pueblo, la Unidad de Víctimas, las Hermanas Augustinas Misioneras y el Centro Nacional de Memoria Histórica que Ireneo jamás ha pertenecido a ningún grupo guerrillero y que su actividad en el pueblo siempre ha sido como padre de dos hijos, motorista de bote, expromotor de salud y colaborador directo de las acciones de capacitación que desarrolla su esposa quien es la profesora de la comunidad. Palacios también tenía una tienda en la comunidad de Carrillo.

Los hechos ocurrieron el líder fue abordado por supuestos guerrilleros vestidos de civil que lo obligaron para que les sirviera de motorista y los llevara río arriba; él se resistió aduciendo que se encontraba camino a cortarse el cabello, sin embargo los hombres se lo llevaron. Aproximadamente 10 ó 20 minutos después, en sitio El Cruce en territorio del Consejo Comunitario de Carrillo, escucharon ráfagas y disparos. Minutos la comunidad señala que se vieron varios helicópteros que sobrevolaron la zona.

Ante el desconocimiento de lo sucedido miembros de la comunidad, tomaron la iniciativa averiguar por la suerte del líder; subiendo el río Napipí pero fueron interceptados por miembros del Ejército Nacional quienes les impidieron continuar y los hicieron devolver hasta la comunidad. Después el Ejército Nacional presentó en Carepa - Antioquia al señor José Ireneo Palacios Palacios, junto con dos campesinos más, como muerto en combate.

El Centro Nacional de Memoria Histórica habló con el Coronel Pablo Bonilla, comandante de la Brigada 15 con sede en Quibdó - Chocó, la cual estuvo al frente del operativo. Bonilla reconoció que, inicialmente, se aseguró, en un comunicado público, que todos los tripulantes de la lancha donde murió Ireneo eran guerrilleros. Sin embargo, sostuvo que, en el transcurso de esta semana después de los hechos, la Brigada 15 recibió las reclamaciones de la comunidad de Carrillo, a través de la Defensoría del Pueblo, por lo cual se abrió una investigación para verificar las identidades y antece-

dentes de las personas que murieron en el operativo. Hasta tanto, no hay un pronunciamiento oficial.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presunto responsable:** Ejército Nacional.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso de defensa del territorio del Consejo Comunitario de Carrillo y la comunidad de Carrillo - Bojayá, especialmente en la labor educativa junto con su esposa, maestra de la comunidad.



### **BELARMINO CHOCUE**

**Resguardo Indígena Nasa de Canoas**

**CAUCA**

El 28 de abril fue asesinado Belarmino Chocue, guardia indígena activo desde hace 4 años, perteneciente al resguardo de Canoas. El cuerpo sin vida del guardia y comunero fue hallado el lunes 29 de abril de 2013 en zona periférica del corregimiento de Mondomo, presentaba signos de tortura, cortes en gran parte de su cuerpo y golpes. Su cuerpo estaba casi irreconocible. La policía de la localidad que realizó el levantamiento lo reportó como NN. Al momento del

levantamiento se encontraba desnudo y sin ningún documento de identidad.

BELARMINO, salió en la mañana del 28 de abril, a trabajar en la cosecha de café al corregimiento de Mondomo, luego de terminar su jornada laboral se encontró con otro comunero con quien se dispuso a tomarse unas cervezas. Allí, sujetos desconocidos los montaron forzosamente en dos motos, el comunero que lo acompañaba logró lanzarse de la motocicleta y escapar.

Tales hechos tendrían estrecha relación con las amenazas proferidas contra las autoridades indígenas y la guardia indígena de los 3 cabildos de Santander de Quilichao por los hechos ocurridos a principios de este 2013 en los que las autoridades indígenas capturaron, detuvieron y armonizaron a varios delincuentes que robaban motos a los indígenas dentro y fuera estos cabildos. Chocue era padre de 2 hijos menores de edad, Juan David Chocue de 4 años y Jhon Jairo Chocue de 2 años, y convivía con Shirley Juliana Ul también comunera de Canoas, en la vereda La vetica.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presunto responsable:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Protección tradicional de la población indígena Nasa del Resguardo de Canoas en Santander de Quilichao - Cauca.

## LUIS IRLÁ SIÁGAMA CAISALES

**Gran Resguardo Unificado Indígena Emberá Chamí sobre el Río San Juan / Mistrató  
RISARALDA**

En el municipio de Mistrató, al occidente del departamento de Risaralda, el 27 de abril fue asesinado Luis Irlá Siágama Caisales, docente y líder de la comunidad indígena en la vereda el Socorro del Resguardo Unificado Chamí sobre el Río San Juan.



Según Jorge Arce, gobernador mayor del Gran Resguardo Unificado Chamí sobre el Río San Juan, el docente había recibido amenazas desde mayo del año 2012, proferidas por integrantes de las Farc, nunca recibió una respuesta por parte del gobierno nacional; después de casi un año no recibió respuesta de parte de la Unidad Nacional para la Protección, a la que solicitó reubicación para garantizar su integridad y la de su familia. Mónica Gómez Marín, Consejera de Derechos Humanos de Risaralda, manifestó que desde ese organismo se presentó reporte ante la Unidad Nacional de Protección desde octubre de 2012, pero no se ha recibido una respuesta sobre las acciones a emprender con las personas (docentes y líderes indígenas) amenazadas.

Varios dirigentes indígenas y otros docentes han sido amenazados, situación que han denunciado sin embargo el gobierno no ha realizado ninguna investigación y tampoco les ha entregado respuestas frente al proceso. A la fecha, se ciernen graves amenazas en contra del Gobernador Mayor del cabildo del Gran Resguardo Indígena Unificado Emberá Chamí, José Augusto Arce y en general contra la población indígena asentada en dicho territorio, provenientes de la “Empresa Bloque del Sur”, quienes se endilgaron la autoría del asesinato.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presunto responsable:** ORLIDES PALACIO RESTREPO.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Luis Irlan, hacía parte de la organización del Gran Resguardo Unificado Indígena Emberá Chamí sobre el Río San Juan y se destacaba por su rol de liderazgo al interior de la comunidad y de la organización. Docente de profesión. Se ve gravemente afectada la comunidad indígena del Río San Juan con el homicidio de este líder ya que trabaja en procesos de formación con base en la cultura tradicional Embera.



## IVÁN DARIÓ RESTREPO

### Comunidad de víctimas y reclamantes de tierras de Bello ANTIOQUIA

El 4 de mayo, alrededor de las 6:30 p.m. fue asesinado el reclamante de tierras y líder comunitario en la zona urbana de Bello-Antioquia, Iván Darío Restrepo. Los hechos ocurrieron en la sala de su casa, frente a su esposa y sus tres hijos, momentos después de que los escoltas asignados para su protección por la Unidad Nacional de Protección, terminaron su turno y abandonaron la residencia.

De acuerdo con testigos del hecho, dos hombres llegaron a la casa vestidos con uniformes de la Policía Nacional y portando una carpeta para simular que estaban pasando revista a la seguridad del líder y reclamante. Como no vio nada sospechoso, Restrepo los dejó entrar y uno de los supuestos policías le disparó en repetidas ocasiones. Una vez perpetrado el crimen, los atacantes amenazaron de muerte a la esposa de la víctima.

En el 2008, cuatro locales comerciales de propiedad del Iván Darío le fueron quitados por paramilitares, e inicio la reclamación para que le fueran restituidos. Desde aquel momento, comenzó a recibir amenazas de muerte, y fue obligado salir desplazado de la zona y posteriormente, a depender de un esquema de seguridad.

Restrepo venía en demostrando las alianzas entre la banda criminal “Los Triana” y agentes de la Policía Nacional. Por ejemplo, el 11 enero de 2013, sacó una denuncia ante las autoridades, en que relató: “Es injusto cómo la comunidad se queda asombrada al observar cómo repetidamente agentes de la Policía acompañan y fraternizan con reconocidos integrantes del grupo armado Los Triana del sector La Gabriela”.

El 19 de Junio 2012, las escoltas Iván Darío enviaron un informe a la Unidad Nacional de Víctimas, solicitando el fortalecimiento de su protección. Sin embargo, no fue atendida la solicitud. Se sabe que por lo menos 50 familias se han acercado a las autoridades respectivas para denunciar casos de despojo urbano en los que resultaban implicados ‘Los Triana’, en el barrio de la Gabriela.

**Había denunciado amenazas:** Sí. Contaba con esquema de Protección y a pesar de ello fue asesinado.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidad de víctimas en Bello. Procesos de visibilización de las posibles alianzas entre Policía Nacional, el narcotráfico y la delincuencia organizada. Este fenómeno no es nuevo, desde los años 90 se demostró el vínculo entre miembros de PONAL y el mandos medios del Cartel de Medellín; luego cuando Pablo Escobar los declaró como enemigos, varios agentes de la PONAL se aliaron con “Los Pepes”. Recientemente se hizo evidente la alianza esta vez con “La Oficina de

Envigado”, y bandas como “La terraza” en donde estos agentes de la Policía ya no sólo se quedan inmóviles ante los crímenes, sino que participan de ellos, como la extorción, el microtráfico de drogas y otros.

### **OSCAR EVERTO ISAZA**

**PRÓVIDAS - Proceso organizativo del centro comunitario**

**CEPIA / Aguablanca, Cali**

**VALLE DEL CAUCA**

El 19 de mayo aproximadamente a las 12:30 a.m., el líder comunal Oscar Everto Isaza de 59 años desplazado del Norte del Valle, albañil y cerrajero, integrante del equipo de trabajo de PRÓVIDAS - Proceso organizativo del centro comunitario CEPIA; Jorge Enrique Angulo Angulo de 40 años desplazado del departamento de Nariño; Vicente Rodríguez Estupiñán de 64 años desplazado del Municipio de Tumaco departamento de Nariño (vereda Robles) fueron asesinados.



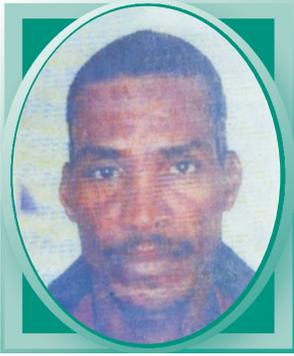
Las víctimas, se encontraban departiendo en una casa vecina, cuando llegaron hombres encapuchados y les dispararon, posteriormente procedieron a decapitar al líder aún cuando ya estaba muerto. Posteriormente los encapuchados salieron diciendo ***“Esto lo hacemos para que nos respeten”***.

Los testigos dicen que en lo que va corrido de 2013 se han presentado una serie de crímenes por grupos armados que se autodenominan ***“los de Buenaventura”, “Los Urabeños” y “los Haitianos”***; en los cuales han perdido la vida varios habitantes del sector, por el control del microtráfico y la extorción.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** comunidad asistente al trabajo de PRÓVIDAS, específicamente al proceso organizativo del centro comunitario CEPIA.



### **SÓCRATES PAZ PATIÑO**

**Consejo Comunitario Cuenca Río Iscuandé  
ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS  
Y ORGANIZACIONES ETNICOTERRITORIALES  
DE NARIÑO "ASOCOETNAR"  
NARIÑO**

Sócrates Paz Patiño, de 49 años de edad, representante legal del consejo comunitario de la Cuenca Río Iscuandé fue asesinado por sicarios en el casco urbano de esa población nariñense el 29 de mayo de 2013. Junto al líder comunitario perdió la vida James Obed Ramos. El hecho fue verificado la Policía Nacional, que determinaron que se trataba del líder comunitario de la vereda Morongo. El líder y su acompañante se dirigían con destino a su lugar de residencia, cuando fueron interceptados por hombres fuerte mente armados para luego ser asesinados.

ASOCOETNAR, organización a la pertenecía Sócrates, denunció la grave situación que viven las comunidades en el territorio y la explotación de recursos minerales naturales, la cual se ha agudizado en los últimos meses mediante amenazas y muerte de líderes. En año 2013, cinco (5) líderes han sido amenazados y cuatro (4) de ellos han tenido que huir para salvaguardar sus vidas. Quien decidió quedarse, fue asesinado. En estos territorios la disputa territorial y el dominio de zonas que ejercen los grupos armados es significativo, en tanto los legítimos dueños, el pueblo del Pacífico nariñense, son asesinados.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presuntos responsables:** Desconocidos.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso de resistencia y defensa del territorio del pueblo afrodescendiente de Iscuande - Nariño y los consejos comunitarios de la cuenca del río Iscuande.

### **EDUAR ENRIQUE CARDOZO FLÓREZ**

**Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de  
Guamocó (AHERAMIGUA)  
municipio de Santa Rosa del Sur  
BOLÍVAR**

El 4 de junio de 2013 fue asesinado Eduar Enrique Cardozo Flórez de 17 años líder juvenil la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó - Bolívar (AHERAMIGUA) fue asesinado por el Ejército Nacional. Ese día Eduar y su hermano salieron de caza a las 8 pm. Una vez



avistaron su presa procedieron a realizar disparos contra el animal. Alrededor de media hora después, mientras los jóvenes estaban en busca del animal muerto, soldados del Batallón Energético Vial No. 5 Cerro Perico del Ejército Nacional, ubicado en el corregimiento Puerto Claver en El Bagre, abrieron fuego contra el joven y su hermano, ocasionándole la muerte al líder.

Frente al asesinato, el Ejército señaló que el joven era un guerrillero dado de baja en combate. Por el contrario, la comunidad aseguró que existen pruebas que demuestran que el joven líder venía desde hace más de un año perteneciendo al equipo de trabajo de la AHERAMIGUA. Eduar, a pesar de su corta edad, era un líder reconocido en la comunidad y nunca estuvo durante largos periodos de tiempo por fuera de la vereda El Coral, en donde vivía junto a su familia.

La Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó, es una organización que nació como iniciativa de las comunidades campesinas en defensa del territorio, los derechos humanos, los recursos naturales y la creación de proyectos productivos autosostenibles para las comunidades campesinas. Se fundó el 24 de junio del 2007 en la vereda Mariposa (municipio de Santa Rosa del Sur).

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Ejército Nacional.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Procesos juveniles de formación en la zona de Guamocó - Bolívar y especialmente los impulsados por la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (AHERAMIGUA).



### **OSCAR EDUARDO SANDINO**

**Fundación Juan Manuel Bermúdez  
BOGOTÁ D. C.**

Oscar era un joven líder del “barrismo social” que trabajaba por el fútbol en paz en la localidad de suba en Bogotá. Tenía 28 años y pertenecía a las barras de aficionados del Club de fútbol Los Millonarios. El Líder fue asesinado el 22 de junio en medio del ataque de cerca de 400 hinchas del Deportivo Cali, que detectaron al líder y otros 4 amigos dentro de un taxi y los atacaron, rompiendo vidrios y puertas del vehículo y apuñalando a Oscar de manera mortal en su corazón y a un acompañante, a quien la herida hizo que sus entrañas salieran expulsadas por la violencia.

El homicidio de Oscar tiene como agravante que miembros de la Policía Nacional en Cali, tiraron al líder moribundo en un camión de la PONAL, no pidieron asistencia médica y

tampoco permitieron que sus amigos lo auxiliaran o siquiera se acercaran. Oscar murió desangrado.

Desde 2010, Oscar hacía parte de los procesos de formación y trabajo por la paz en el fútbol, de la Fundación Juan Manuel Bermúdez. Actualmente se enfocaba en el trabajo con jóvenes y niños de la localidad de Suba, estrechando las relaciones de las barras de fútbol con la comunidad y la promulgación de la doctrina no a la violencia en el fútbol que promueve la Fundación.

La Fundación Juan Manuel Bermúdez y sus miembros son acompañados desde hace 3 años por el Programa Somos Defensores en temas de protección con el apoyo de Terre des Hommes - Basilea.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Aficionados del Club de fútbol Los Millonarios, específicamente “Comandos Azules” y con mayor énfasis los jóvenes y niños de esta hinchada en la localidad de Suba - Bogotá, que tenían en Oscar un ejemplo claro de la pasión que se podía tener por el fútbol sin llegar a la violencia, y por el contrario, desde el Barrismo Social, construir alternativas de desarrollo juvenil en paz, armonizados con las comunidades y disfrutando del deporte.



### **ÁLVARO QUEGUAN**

**Junta de Acción Comunal de la vereda de Mugui**

**Asociación de Juntas Comunitarias de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje - ASOMINUMA**

**Coordinación Departamental Nariño del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC NARIÑO**

El 27 de abril cerca de las 7:30 a.m., la Fuerza de Tarea Pegaso del Ejército Nacional bajo el mando del Brigadier General MARIO AUGUSTO VALENCIA VALENCIA entró en combate contra miembros de las FARC en inmediaciones del corregimiento Lorente, vereda Mugui, del municipio de Tumaco en Nariño. Cerca de las 10 a.m., helicópteros del Ejército sobrevuelan el territorio del Río Mira sobre las veredas de Mugui y Montañitas, haciendo bombardeos y ametrallamientos en contra de la Guerrilla.

En momentos en que el líder campesino Álvaro Queguan se resguardaba del ataque indiscriminado, un grupo de militares ingresaron al predio de su propiedad. El campesino Cornelio Llanos, trabajador del lugar, logró salir de la finca y resguardarse en la casa de

Iván Caicedo. Al regresar luego de los bombardeos encontró el cuerpo del líder muerto por heridas de bala. Los militares intentaron justificar el asesinato del líder campesino argumentando que desde esa finca habían sido atacados y que este había caído bajo el fuego cruzado.

Álvaro fue un destacado dirigente campesino de la zona y actualmente era vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Mugui, integrante de la asamblea de delegados de la Asociación de Juntas Comunitarias de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje - ASOMINUMA, integrante de la Coordinación Departamental Nariño del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica - Nariño.

Junto con el homicidio de Queguan, se efectuó la captura masiva de 13 campesinos de la zona acusados de rebelión y presentados como guerrilleros. La mayoría de los campesinos detenidos son integrantes de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Mugui, de la Asociación de Juntas Comunitarias de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje, de la Coordinación Departamental Nariño del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Ejército Nacional.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Proceso de formación y empoderamiento político de derechos de los campesinos de los ríos Mira, Nulpe y Mataje, especialmente los campesinos adscritos a ASOMINUMA.

### **JAMES DARÍO TAPASCO TAPASCO**

**Comunidad Barrio San Diego -Dosquebradas  
RISARALDA**

El 6 de junio, James Tapasco de 33 años de edad, fue sorprendido hacia a las 12 medio día por un hombre que le disparó 6 veces, en la calle 54 del barrio San Diego, cuando tan solo le faltaba una cuadra y media para llegar a su hogar. La víctima se movilizaba en una motocicleta con su esposa cuando fue agredido, y aunque los vecinos del sector los alcanzaron a llevar al hospital Santa Mónica, no pudieron salvarle la vida. James Darío era el director una Casa Hogar y Fundación para drogadictos en el barrio Perla del Sur de Pereira.



Según Jaime Gutiérrez, presidente de la Federación Risaraldense de Acciones Comunes, James desde el mes de febrero había denunciado ser víctima de amenazas en

contra de su vida, al parecer por un supuesto fraude en el acueducto de su comunidad; Gutiérrez complementó que el día antes de la muerte de James Dario, este había recibido amenazas de dos hombres desconocidos. “Hay que poner cuidado en la comuna 8 en Dosquebradas, pues si bien en ese sitio se estaban realizando las investigaciones con el acueducto y desde el pasado mes de febrero James Dario Tapasco, había denunciado amenazas en contra de su vida, sin respuesta o protección por parte de las autoridades” aseguró el presidente de la Federación de Acciones Comunes en el departamento.

James Dario, era conocido en el barrio por su gran espíritu colaborador y por estar en constante contacto con el mundo político; puesto que era cercano a varias juntas de acción comunal y a muchos líderes del municipio. Sus proyectos siempre iban enfocados hacia la comunidad, ejemplo de ello era su trabajo desde hacía 6 años por la recuperación de la población adicta a las drogas.

**Había denunciado amenazas:** Sí.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Adictos a las drogas en proceso de reintegración social del barrio Perla del Sur de Pereira.



### **ELIO FABER GIRALDO CORREA**

**Comunidad Municipio La Virginia  
RISARALDA**

El pasado 27 de mayo en el municipio de La Virginia, Elio Faber Giraldo Correa perdió la vida en un atentado, según lo denunció la Federación Risaraldense de Acciones Comunes. Según la Federación el homicidio está relacionado a un trabajo que realizaba este dirigente local con la comunidad. Tres disparos en la cabeza, uno en el brazo derecho y el último en la espalda, fueron los que segaron la vida de Elio Faber, cerca de las 8:00 de la noche en inmediaciones

de la carrera 11 con calle 15 del barrio Santa Fe, de La Virginia. Aunque los habitantes de sectores aledaños lo auxiliaron y lo trasladaron al hospital San Pedro y San Pablo fue infructuoso, ya que las heridas eran demasiado graves.

El líder Giraldo deja su esposa viuda, con quien tuvo dos hijos, uno de 5 meses y otro de 2 años de edad. Giraldo Correa de 43 años de edad, era oriundo del municipio de Obando, Valle del Cauca. Elio estaba desempleado, pero en algún tiempo cercano trabajó haciendo panes para los damnificados del invierno, también para los policías del comando de La Virginia, según informó su esposa, lo estimaban mucho.

Elio Faber, había disputado desde hacía varios años la restauración de algunas rutas de transporte público sacadas de circulación por la entrada de MEGABUS (Transporte

Masivo en Pereira y Dos Quebradas). El líder perdió ante el Tribunal Administrativo de Risaralda esta pelea. La Federación Risaraldense de Acciones Comunes y la Mesa de Derechos Humanos de Risaralda dijeron que estos homicidios de líderes comunales no son hechos aislados y se han desencadenado cuando grupos urbanos delincuenciales han querido tomar el poder de la zona y han tratado de controlarlos en vano. La lucha por el poder de territorios han sido importantes generadores de los hechos violentos que se han registrado en los últimos meses según los representantes de las asociaciones de líderes, quienes hacen un llamado a las autoridades a actuar y a proteger.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Comunidad del barrio Santa Fe y alrededores en el municipio del La Virgina en Risaralda.

### **LUZ JOHANA LÓPEZ**

**Corporación El Faro**

**Comunidad de trabajadoras sexuales y de transgeneristas de la Galería, Manizales**

**CALDAS**

El 31 de marzo fue asesinada Luz Johana López, líder de la comunidad de trabajadoras sexuales y de transgeneristas de la Galería. Carlos Hernán Buriticá, secretario general de la Corporación El Faro, que adelanta un proceso de capacitación con dicha comunidad, explicó que tanto las llamadas transgénero como las trabajadoras sexuales son maltratadas y discriminadas. En muchos casos también son violentadas e inclusive enfrentan dificultades con la Policía. Buriticá indicó que Luz Johana era muy importante para el grupo, al igual que para la comunidad transgénero de Manizales.



Luz Johana acompañaba los procesos de servicio comunitario y capacitación en el conocimiento de derechos y prevención en aspectos sexuales.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Mujeres y hombres de trabajadores(as) sexuales y de Transgeneristas de la Galería, Manizales. También sus familias y personas allegadas.

## **JULIÁN ANDRÉS TABORDA**

**Red Cultural Casa Arte del corregimiento de Belén  
Altavista / Medellín  
ANTIOQUIA**

Julián Andrés Taborda, un reconocido líder cultural y juvenil del occidente de Medellín, fue asesinado el 8 de enero en el corregimiento de Altavista que hace parte de la ciudad. Julián tenía 16 años de edad y era conocido en el mundo artístico como ‘Crispi’ (era mimo), fue interceptado por dos hombres que le dispararon cuando se dirigía para su casa en Altavista. Este líder juvenil estaba vinculado a Red Cultural Casa Arte del corregimiento de Belén Altavista desde los 10 años y desarrollaba un significativo liderazgo en procesos de formación a jóvenes como él. De acuerdo con colectivos de esa zona de la ciudad, el menor asesinado no tenía problemas con nadie y sus últimos años de vida los dedicó a la práctica y la enseñanza de la pantomima en su comunidad.



Las directivas de la Red Cultural Casa Arte lamentaron que nuevamente los procesos sociales y culturales de la ciudad de Medellín se vean afectados por el accionar de los violentos, y que la muerte sigue tras los jóvenes, nuevamente obligados a despedir a “un artista, soñador y luchador por su barrio”.

Desde el año pasado con la llegada de Los Urabeños, el corregimiento de Belén Altavista es uno de los territorios vitales en términos logísticos para el desarrollo de actividades ilegales como el tráfico de sustancias alucinógenas y armas. La Casa Arte a la cual pertenecía Julián, es una corporación artística y cultural que viene desarrollando su labor en el corregimiento, con procesos de formación de los jóvenes del sector en técnicas de circo teatro, mimo y clown. Al parecer y según las autoridades de Medellín, la presión de estos grupos para vincular a jóvenes como Julián a las filas de estos “combos” y la negativa de los muchachos, generó el crimen.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Paramilitares.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Procesos de formación artística juvenil en el occidente de Medellín, específicamente en el corregimiento de Belén Altavista y los jóvenes afiliados a Red Cultural Casa Arte Altavista.

## **DIDIER ALBERTO MARULANDA**

**Junta de acción comunal de la vereda Caño Tigre de Remedios  
ANTIOQUIA**

Didier Alberto Marulanda, joven líder campesino de 25 años perteneciente a la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Tigre de Remedios (Antioquia) fue asesinado por

sicarios que se movilizaban en moto, el viernes 25 de enero en inmediaciones de la vereda Suan, del municipio de Puerto Berrío (Antioquia). El asesinato de Didier tuvo lugar entre las 12 del mediodía y la 1 pm mientras se encontraba en un establecimiento de comercio conocido como Suan, cuando hombres armados que se movilizaban en una moto le propinaron cuatro impactos de bala.

El joven líder trabajaba como arriero en la finca de su padre, era afiliado a la junta de acción comunal de la vereda Caño Tigre (Remedios - Antioquia) e integraba el comité de conciliación de la misma donde coadyuvaba en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos de la zona.

El homicidio de Didier se da en un contexto marcado por la disputa territorial que libran a sangre y fuego los grupos paramilitares que hacen presencia en la zona (los Urabeños y una disidencia de Los Rastrojos denominada Héroes de Seguridad del Nordeste) motivada por intereses económicos sobre la región que se concentran en el control de la explotación minera aurífera y el uso de la zona como corredor estratégico, facilitada por los altos niveles de abandono estatal y pobreza que predominan en la región manteniendo a sus pobladores rurales en situación de confinamiento.

En 2012 en los municipios de Remedios y Segovia se presentó un aumento del 200% en la tasa de homicidios, siendo las víctimas en su mayoría jóvenes entre los 15 y los 30 años, según cifras de Medicina Legal.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Paramilitares.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Procesos de defensa del territorio por parte de los campesinos de Remedios - Antioquia ante los efectos nocivos de la minería y la pérdida del territorio.



### **HÉCTOR MALAGÓN**

**Junta de Acción Comunal Nueva Argentina - Ciudad Bolívar  
BOGOTÁ D.C.**

Héctor Malagón fue asesinado el 31 de enero de 2013 al volver a su casa en horas de la noche en el barrio Nueva Argentina de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá. Al parecer hombres desconocidos que se movilizaban en una motocicleta le dispararon en repetidas ocasiones causándole la muerte.

Héctor hacía parte de la Junta de Acción Comunal del barrio Nueva Argentina y era el representante de dicha junta a ASOJUNTAS de Bogotá. El líder, era en enlace político entre esta junta de acción comunal y otras de la localidad con las discusiones sobre las problemáticas de la acción comunal en el distrito que se desarrollaban en ASOJUNTAS. El Subdirector de Asuntos Comunales de IDPAC de la Alcaldía Mayor de Bogotá señaló que este crimen tiene una estrecha relación con denuncias que se habían realizado por este y otros líderes sobre la magnitud del problema del microtráfico en Ciudad Bolívar y de la participación en este delito de nuevos grupos paramilitares en la zona.

Este asesinato fue señalado junto con otros 13 homicidios de líderes comunales de Bogotá ocurridos entre mayo 2011 y junio 2013 en el Informe de Riesgo 021-13 del 24 de junio de 2013 del Sistema de Alertas Tempranas - SAT de la Defensoría del Pueblo de Colombia, en la que se documenta la grave situación de amenaza, persecución y riesgo de los líderes sociales, defensores(as) de DD.HH. y organizaciones sociales y de DD.HH. en Bogotá, tanto para organizaciones que trabajan a nivel nacional y tienen sede en Bogotá, así como los líderes que trabajan en las localidades y barrios de la ciudad.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Paramilitares.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Procesos comunales de resistencia y denuncia ante el microtráfico de drogas en la localidad de Ciudad Bolívar.



### **EUGENIO JOSÉ RAMÍREZ PORRAS**

**Movimiento por la Defensa y la Dignidad de los Cafeteros Colombianos  
ANTIOQUIA**

El pasado 20 de junio de 2013, fue asesinado Eugenio Ramírez Porras, dirigente cafetero, co-fundador de la organización UNIDAD CAFETERA NACIONAL, la cual es antecesora de lo que hoy conocemos como el Movimiento por la Defensa y la Dignidad de los Cafeteros Colombianos, del cual también hacía parte. Trabajaba como gerente del Hospital del municipio de Jardín, Antioquia.

Eugenio se dirigía hacia su trabajo en horas de la mañana cuando por un hombre que se movilizaba a pie, sin mediar palabra le propino tres impactos de bala en la cabeza. El líder cafetero, debido a la gravedad de las heridas, tuvo que ser trasladado en el helicóptero del programa aéreo de salud de la gobernación de Antioquia al hospital San Vicente de Rionegro, donde llegó sin signos vitales. El Secretario de gobierno del Municipio de Jardín, Johan David Uribe dijo que con base en las grabaciones de las cámaras de seguridad del centro médico, las autoridades buscan al homicida que huyó hacia zona rural de ese municipio.

Eugenio Ramírez era desde hacía 20 años, un trabajador activo en apoyo a las luchas del sector cafetero. Para algunos caficultores, este crimen, no es hecho aislado sino un mensaje de advertencia para amedrentar su proceso de lucha por la dignidad cafetera.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** Movimiento por Defensa y la Dignidad de los Cafeteros.

## **JAIRO HERRERA**

**Junta de Acción Comunal Barrio Libertad, Popayán  
CAUCA**

El domingo 3 de febrero de 2013 a la 1:40 a.m., Jairo Herrera presidente de la Junta de Acción Comunal Barrio Libertad de la Comuna 7 de Popayán, fue asesinado a dos cuadras de su casa, después de recibir seis disparos de arma de fuego en la cabeza. “Yo soy vecina de toda la vida de Jairo, hace 22 años que nos conocíamos; un hombre que solo le servía a las personas del barrio, una persona tranquila, dada al hogar y su esposa”, señaló Omaira Useche habitante del sector.



De 41 años de edad, Jairo era casado Leonor Tintinago, padre de familia de dos jóvenes de 29 y 26 años y trabajaba como albañil, actividad que combinaba con el trabajo comunitario como presidente de la Junta de acción comunal desde hace 5 meses.

La comuna 7 de Popayán, desde hace varios años, es uno de los sectores más peligrosos de la capital del Cauca. Presencia de bandas criminales, acciones de sicariato, microtráfico de drogas, extorsión y atracos callejeros son la nota predominante para esta deprimida zona de Popayán. Jairo, al momento de su muerte, se encontraba gestionando ante la administración de la ciudad, la pavimentación de algunas calles del barrio.

**Había denunciado amenazas:** NO.

**Presuntos responsables:** Desconocido.

**Proceso social y/o de derechos humanos afectado:** comunidad de la comuna 7 de Popayán especialmente del Barrio Libertad y los procesos que desarrollaba su Junta de Acción Comunal

# CASOS ESPECIALES

Si bien los siguientes casos no han sido incluidos en el SIADDHH por no cumplir con varios parámetros básicos establecidos, los mencionamos y analizamos porque consideramos que también son ejemplo de la forma en cómo se agrade a los defensores(as) y líderes sociales de Colombia:

## FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

El caso de Angélica Bello es un indicador que demuestra que la protección armada no necesariamente es la solución a la crítica situación de líderes y defensores en Colombia. Esta defensora no recibió atención y/o acompañamiento psicosocial muy a pesar de que la legislación colombiana en Protección lo contempla y obliga a la UNP a proporcionarla como medida de protección<sup>1</sup>. Angélica fue víctima de violencia sexual, desplazamiento forzado y otras agresiones que hicieron de su trabajo, un ejercicio altamente riesgoso, sin apoyo real del Estado.



### ANA ANGÉLICA BELLO AGUDELO

FUNDHEFEM

Codazzi - CESAR

De 45 años, defensora de los derechos humanos de las mujeres y directora de la Fundación Nacional Defensora de los Derechos Humanos de la Mujer, Angélica Bello apareció muerta en su casa del municipio Agustín Codazzi - Cesar, el sábado 16 de febrero de 2013. La defensora contaba con medidas cautelares de la CIDH y esquema de seguridad otorgado por la Unidad Nacional de Protección. Angélica

había denunciado amenazas sistemáticas desde el 2012, así como las continuas acciones intimidatorias contra ella por su labor en la reivindicación y exigibilidad de derechos de las víctimas del conflicto en Colombia.

Según declaraciones de la Policía, Angélica se habría quitado la vida con el arma de dotación de uno de sus escoltas aprovechando un cambio de turno. Uno de sus escoltas, junto con la hija de Ana Angélica, fueron las últimas personas en verla con vida. Ante lo

<sup>1</sup> Decreto 4065 de 2011. Artículo 16. Numeral 9: “Prestar asistencia psicológica primaria, cuando lo requieran, a las personas que solicitan medidas de protección”.

confuso de su muerte, las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar las causas de la misma.

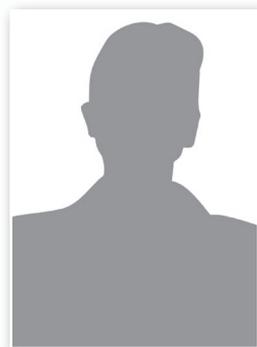
Angélica Bello comenzó su lucha por la defensa de los derechos de las mujeres en 1999. En el 2006 creó la Fundación Nacional Defensora de los Derechos Humanos de la Mujer (FUNDHEFEM).

No se descarta que este posible suicidio pueda ser en realidad un homicidio encubierto. Estaremos atentos a los resultados de las investigaciones.

## ASESINATO DE FAMILIARES DE LÍDERES

Un defensor(a) de derechos humanos, es vulnerable en muchos aspectos, y uno de ellos es su familia. Es por ello que en muchos casos, no se registran agresiones contra el líder o defensor(a) de DDHH sino contra sus familiares, a fin de afectar su vida emocional y desestabilizar los procesos sociales de exigencia de derechos que encabeza. A continuación dos casos identificados este semestre:

**NARCISO ENRIQUE TEHERÁN MEJÍA, hijo de Narciso Teherán Maldonado**  
**(Líder reclamante de tierras y vicepresidente de ASOTRACAMPO)**  
**ASOTRACAMPO**  
**Galapa - Atlántico**



El viernes 12 de abril de 2013 aproximadamente a las 4:00 a.m. el joven Narciso Enrique Teherán Mejía, hijo del líder reclamante de tierras y vicepresidente de ASOTRACAMPO, Narciso Teherán Maldonado, fue asesinado. Narciso Enrique se encontraba durmiendo en su casa, ubicada en el globo Mirador jurisdicción de Galapa - Atlántico, dentro del predio El Tamarindo, cuando desconocidos ingresaron y le dispararon a la altura del pómulo derecho de su rostro, propinando la muerte de forma inmediata. Según el informe parcial de la SIJIN el arma utilizada fue disparada con silenciador.

El joven Narciso Teherán, es integrante de las 130 familias desplazadas que ocupan pacíficamente un predio de 120 hectáreas conocido como El Tamarindo desde hace varios años.

Los hechos ocurrieron después de que el 7 de abril se incrementaran las amenazas de muerte de hombres armados al servicio del llamado “Cartel de la Tierra”, como lo califican medios de información, contra los pobladores que reclaman ese predio como suyo. Entre los hombres armados se encuentra Lesman Parra, quien coordina a un grupo de

hombres que dependen de empresas de vigilancia de Enilse Torres, alias "La Gata". Este predio ha tratado de ser desalojado desde 2001 cuando empezó su proceso de ocupación pacífica.

Los pobladores han sido blancos de ataques de la fuerza pública en desarrollo de 39 intentos de desalojo. Funcionarios estatales y abogados que han actuado en derecho han sido amenazados de muerte, entre ellos, cuatro personas de la Defensoría de la Regional Atlántico.

### **RIGOBERTO RIVERA CATALÁN, hijo de Diomar Esther Catalán**

**(Líder reclamante de tierras )**

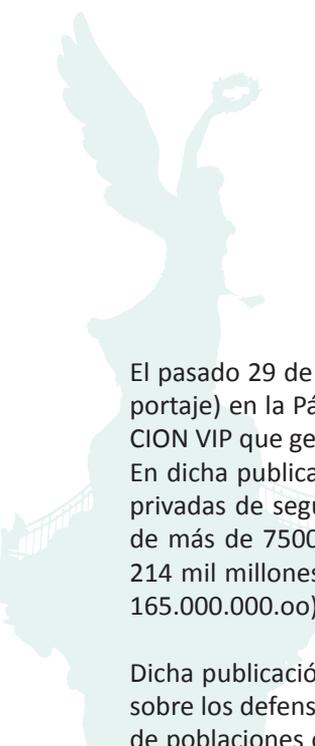
**Carmen de Bolívar - Bolívar**



El 27 de mayo, como todos los días, Rigoberto Rivera Catalán, de 23 años de edad, se dirigía de la Finca a su lugar de vivienda ubicada en la periferia del Carmen de Bolívar, ubicada cerca del sector la Santa, entre los barrios La Ceiba y Las Colonias, y desde ese momento se dio por desaparecido.

En vista que no se tenían noticias suyas, sus familiares deciden dar aviso a las autoridades (Policía y Fiscalía), pero estos no procedieron a buscarlo argumentando que tenían que esperar 48 horas. Por lo que varios campesinos de la zona informaron a la familia Rivera, que aproximadamente en las horas de la desaparición de Rigoberto, notaron la presencia de hombres armados en la ruta que este tomaba siempre para salir de la finca hacia su casa.

El cuerpo de Rigoberto fue encontrado dos días después con señales de tortura y degollado. La familia Rivera, que consta de 11 hermanos, habían retornado a 25 hectáreas de tierra de su propiedad que tuvieron que abandonar luego de que en 2004, su padre fuera asesinado por guerrilleros de las FARC. Las autoridades señalan que el homicidio de este joven no tiene que ver con el proceso de reclamación de tierras que lidera su mamá, y aducen que el crimen fue por motivos "pasionales".



## ¿PROTECCIÓN V.I.P.?

El pasado 29 de abril la Revista Semana publicó como información comercial (publirreportaje) en la Pág. 90 y 91 de su edición 1617 un artículo publicitario titulado PROTECCION VIP que generó preocupación entre defensores y defensoras de DD.HH. en el país. En dicha publicación la Unión Temporal “PROTECCION 33” (conformada por empresas privadas de seguridad) se ufana de ser en 2013 la encargada total de la protección de más de 7500 personas protegidas por la UNP mediante un contrato otorgado por 214 mil millones de pesos y que en 2013 superará los 300 mil millones (más de \$USD 165.000.000.00).

Dicha publicación, evidencia la privatización TOTAL del deber de protección del Estado sobre los defensores, defensoras y líderes que estén en riesgo, y también sobre el resto de poblaciones objeto de protección consagradas en el decreto 4912 y 1225. El asunto fue la aparición de la imagen y declaraciones del director de la Unidad Nacional de Protección, Andrés Villamizar, que daba a entender su participación en el publirreportaje. Sin embargo el Dr. Villamizar aclaró en una reunión con voceros políticos de las organizaciones de DD.HH que esta publicación fue realizada sin su consentimiento y que solicitó una rectificación a la Revista Semana, la cual fue publicada en el número siguiente de la revista.

Si bien el tema de la privatización de los esquemas y mecanismos de protección a personas en riesgo no es nuevo, si ha tomado proporciones desmedidas. Por ello y ante tanta información segmentada, la cual esperábamos fuera expuesta de manera clara por la UNP a los defensores de DD.HH. en los espacios ya existentes como la Mesa Nacional de Garantías y que tuvo que conocerse en primera instancia por la publicación de la Revista Semana, el Programa Somos Defensores revisó los contratos que la UNP suscribió con los operadores privados en 2012, sus características y alcances. Estos fueron los hallazgos:

### Pliego de Condiciones para la Contratación

Lo primero que hay que decir es que la contratación de estos “servicios” de protección fue hecha con transparencia y cumpliendo los tiempos y requerimientos que la ley colombiana exige para la contratación pública. Sin embargo, desde la misma construcción del Pliego de Condiciones para la contratación, se denota un direccionamiento hacia la protección material, armada y sobre todo con un claro componente económico que fue transversal para determinar las empresas que se harían cargo de la protección a personas en riesgo en Colombia. Tal es el caso que en la *Evaluación de Propuestas* (instrumento

de los pliegos) se explica que tendrán ponderación del 50% la propuesta económica de cada empresa. Lo importante es cuanto cobre!

## Concepto de Protección

Se concibe la protección de la vida de las personas en riesgo como un servicio y no como una responsabilidad sobre la vida de dichas personas, ya que se contrata como la compra de cualquier otro “producto o servicio” que requiere el Estado. La protección a la vida entonces es conceptualizada como un ejercicio explícito de seguridad física o material, pero el resto de factores (forma de trabajo de los defensores(as) en los territorios; afectación a procesos sociales por desarrollo de actividades con hombres armados; garantías para las familias de los protegidos, etc.) no son tenidos en cuenta. Según esta lógica el riesgo se minimiza o neutraliza por el uso de las armas.

## No fueron una, ni fueron dos... ¡FUERON TRES!

Nos equivocamos. Pensábamos que era sólo una Unión Temporal de empresas de seguridad, pero en realidad son tres consorcios conformados por ocho empresas de seguridad privada. La vigencia de esta contratación es desde el 2012 hasta julio de 2014 por un valor de \$ 213.140.404.020.00 pesos colombianos (más de \$ USD 118.000.000.00). La repartición del jugoso contrato para la prestación del servicio de protección fue así:

1. **Unión Temporal “Protección 33”** se quedó con el 50% del presupuesto (\$ 80.690.545.946.00 pesos - USD \$45.000.000.00 aprox.) / Representante Legal: Nicolás Spaggiari Gallo - cédula 75.080.294.

| Empresas que conforman la Unión Temporal    | NIT           |
|---|---------------|
| Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda | 860.520.097-5 |
| Expertos en Seguridad Ltda                  | 800.010.866-6 |
| Cobasec Ltda.                               | 891.801.317-1 |
| Centinel de Seguridad Ltda                  | 820.001.482-6 |

2. **Unión Temporal “Esquemas de Protección Siglo XXI”** se quedó con el 30% del presupuesto (\$ 48.414.327.568.00 - USD \$ 27.000.000.00) / Representante Legal: Jorge Enrique Berrio Trujillo - cédula 80.423.064.

| Empresas que conforman la Unión Temporal | NIT           |
|--|---------------|
| Prosecur Vigilancia y Seguridad Ltda.    | 890.401.802-0 |
| Su Oportuno Servicio Ltda - S.O.S.       | 860.020.396-8 |

3. **Unión Temporal “Sevicol - Superior”** se quedó con el 20% del presupuesto (\$32.276.218.378.00 pesos - USD \$18.000.000.00 aprox.) / Representante Legal: Jorge Aurelio Díaz - cédula 4.108.366.

| Empresas que conforman la Unión Temporal  | NIT           |
|---|---------------|
| Seguridad y Vigilancia Colombiana Sevicol | 890.204.162-0 |
| Seguridad Superior Ltda.                  | 860.066.946-6 |

## Mecanismos de control sobre escoltas

Ni en el pliego de condiciones, ni en los contratos con los operadores privados se establecen canales claros de control sobre los escoltas y/o uso de los recursos de protección, más allá de los otorgados por la ley, por tratarse de presupuesto público. Eso quiere decir que si existen situaciones en las que los escoltas o personal de seguridad privada, por acción u omisión, pone en riesgo la vida de un defensor(a) o líder social, no existe claridad en quien responde ¿La UNP? ¿La Empresa de seguridad? ¿El Escolta? En otras palabras, en estos contratos y en la relación UNP-Privados se establece una responsabilidad económica de las empresas pero no política, judicial o moral. En caso de existir algún condicionamiento de este tipo, los contratos no lo hacen explícito. Esto es un efecto directo de la tercerización del deber de protección del Estado.

## Antecedentes penales y/o disciplinarios de personal de protección

El Pliego de Condiciones y los contratos suscritos entre UNP y las Uniones Temporales señalan que se investigó los antecedentes penales y disciplinarios de los gerentes de estas Uniones Temporales, pero en ningún lugar señalan los procedimientos de contratación de los escoltas y dejan bajo decisión de los operadores privados esta importante tarea. Es decir, la UNP sabe quiénes son los representantes de las empresas pero no controlan ni la contratación de los escoltas ni la veracidad y autenticidad de certificados y documentos presentados por los escoltas al momento de su contratación. Podemos estar ante el escenario en que ¿los ratones cuiden el queso?

## ¿Garantías para quién?

Hay un elemento bastante llamativo en los contratos y es el punto 12.7 de la *Cláusula Décima Segunda - Garantías*, la cual consagra: “Adicionalmente, el Contratista deberá presentar un PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA, vigente durante el término de ejecución del contrato, para los escoltas vinculados en la ejecución del contrato, que debe incluir los siguientes amparos:

1. Muerte por cualquier causa, por un valor asegurado de \$ 100.000.000.00 M/L por persona (escolta).
2. Incapacidad total y permanente por un valore asegurado de \$ 100.000.000.00 M/L por persona (escolta).
3. Gastos médicos por un valor de \$ 1.000.000.00 M/L por persona (escolta).
4. Auxilio funerario de \$3.000.000.00 M/L por persona (escolta)”.

Esto significa que la UNP se aseguró, como debe ser, que las familias de los escoltas tengan una mediana indemnización por emplearse en una tarea tan riesgosa como la de proteger la vida de otro. Garantías laborales, muy bien.

Pero es triste que no se piense igualmente en los protegidos, en las afectaciones a su vida e integridad y de cómo apoyaría el Estado a los defensores y líderes en caso de una situación tan lamentable como ser asesinado, sufrir una incapacidad total y permanente, necesitar gastos médicos o aportar un auxilio funerario a sus familias. Es claro que la anterior reflexión nada tiene que ver con la contratación de un “servicio” de protección, pero es muestra de cómo en Colombia se siguen garantizando las necesidades de quienes tienen las armas a quienes luchan sólo con sus palabras.

## ¿Nómina paralela?

En 2008, cuando no existía la UNP y la protección dependía del Ministerio del Interior, existía una planta de 200 escoltas operada por la empresa privada de seguridad VISE. Sin embargo este número de escoltas se incrementó de manera exponencial en un 1000%. A junio de 2013 hay una planta de 2000 escoltas privados, según datos entregados por la UNP. Estos escoltas devengan mensualmente un monto cercano a los \$ 5.000.000.00 de pesos (entre salario y viáticos); lo que nos arroja la sorprendente cifra de \$ 10.000.000.000 millones de pesos mensuales de nómina “paralela” a la UNP, y unos 120 mil millones de pesos al año, sólo en pagos a escoltas.

Lo primero que podríamos pensar es que este número de escoltas privados incrementó porque también los protegidos se han incrementado. Pero las cifras no cuadran. Según datos entregados por el Gobierno Nacional de la administración Uribe, en 2008 el “Programa de protección de defensores de derechos humanos, sindicalistas, periodistas y líderes sociales” del Ministerio del Interior, protegió a “casi 9000 personas pertenecientes a 16 grupos vulnerables y a 13 comunidades en riesgo...El presupuesto del programa para el año 2008 alcanzó los \$USD 4.000.000.00”<sup>2</sup>. Y entonces ¿qué pasó? ¿Si en 2008 teníamos 9000 protegidos y hoy tenemos 7500, necesitamos 1800 escoltas privados más? ¿Cómo pasamos de 4 millones de dólares a 118 millones en el presupuesto de los esquemas de protección?

---

<sup>2</sup> INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS 2008 - Capítulo Colombia <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2008sp/cap4.Colombia.sp.htm>. Cifras proporcionadas por el Ministro de Interior y Justicia a los representantes de la CIDH durante la reunión mantenida en su despacho en la ciudad de Bogotá, el 19 de noviembre de 2008.

A propósito de los escoltas y en general de los esquemas, existe una sensación de inconformismo en los defensores en las regiones por su funcionamiento, además de las quejas constantes de los escoltas por la demora en los pagos por parte de las empresas privadas de seguridad en departamentos como Santander, Atlántico, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Existe mucha información cruzada que necesariamente debe ser aclarada por la UNP.

Esta nomina “paralela” claramente no es responsabilidad de la UNP ya que están cumpliendo con su mandato específico en que los esquemas de protección debían entregarse a empresas privadas; pero si pone de nuevo sobre la mesa el debate de cuánto dinero le cuesta al Estado, y por efecto cascada, a la ciudadanía colombiana, mantener este costoso sistema de protección física.

Definitivamente no habrá presupuesto que aguante costos como estos, que como bolsillo roto irán a parar a manos privadas. La solución entonces no está en generar lógicas de protección armamentista o exclusivamente material, sino apostar por mejores prácticas de prevención y efectividad en las investigaciones para dar con los responsables de los hechos de amenaza y agresión no solo contra defensores(as) de DD.HH, sino con todas las personas en riesgo en el país.





## PROGRAMA SOMOS DEFENSORES

PROGRAMA NO GUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN A  
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

# INFORME ENERO-JUNIO 2013

## Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia - SIADDHH

Según el registro realizado por el Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos -SIADDHH- del Programa No Gubernamental de Protección a defensores y defensoras de derechos humanos - Somos Defensores<sup>3</sup>, durante los primeros seis meses del 2013, **154 defensores y defensoras** fueron víctimas de algún tipo de agresión que puso en riesgo su vida e integridad y obstaculizó la labor legítima y legal de defensa de los derechos humanos en Colombia.

### AGRESIONES INDIVIDUALES

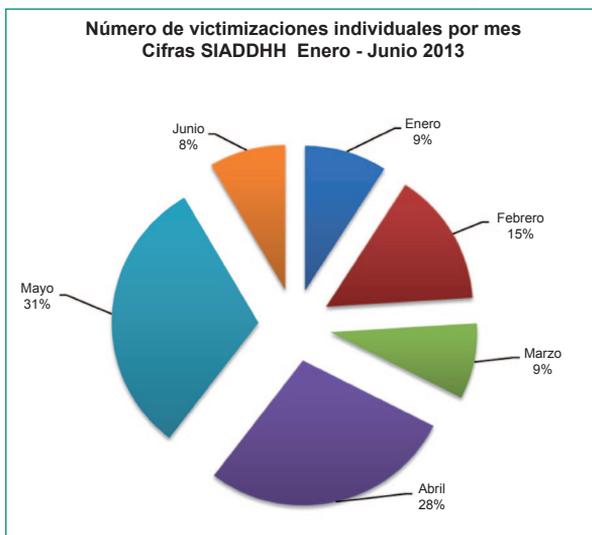
El Programa Somos Defensores registra **una REDUCCION del 5.6 % en las agresiones individuales contra defensores(as)** en relación con el mismo periodo en 2012. Entre enero y junio de 2012 el Sistema de Información reportó 163 defensores agredidos; en 2013 en el mismo periodo, fueron 154 los casos.

Al referirnos a la ocurrencia de estas agresiones por mes, vemos que el

<sup>3</sup> Este Sistema registra información conocida directamente por el Programa Somos Defensores y por fuente directa con las Organizaciones Sociales y Organizaciones No Gubernamentales que reportan casos al Programa.

mayor número de casos registrados se presentaron en mayo de 2013 con un 31% (48 agresiones) y abril con el 28% (43 agresiones); luego está febre-

ro con un 15% (23 agresiones), enero y marzo con 9% respectivamente (14 agresiones), y por último junio con un 8% (13 agresiones).



Con relación a las agresiones por sexo, el SIADDHH registró que de los 154 defensores agredidos entre enero y junio en el 2013, el 71% fueron hombres y el 29% fueron mujeres. Si bien las ci-

fras generales de agresión disminuyeron, el número de casos de agresiones contra mujeres se mantiene. En 2012 registramos 43 casos, en 2013 reportamos 44.

| Agresiones por sexo           | Número |
|-------------------------------|--------|
| Mujeres                       | 44     |
| Hombres                       | 110    |
| Total agresiones individuales | 154    |

Este primer semestre de 2013 estuvo enmarcado por una tensión constante en temas políticos y de derechos humanos en Colombia. Muchos movimientos campesinos que viven del café, y las asociaciones que los agre-

mian entraron en paro de actividades, lo que generó una crisis de movilidad y abastecimiento de víveres en varios territorios del país; el paro fue conjurado con un paquete de compromisos del gobierno para reimpulsar el gre-

mio cafetero del país, pero a la fecha los compromisos no se cumplen.

Otra situación que hizo que la comunidad de los defensores(as) de DD.HH. del país se movilizará, fue la realización del Congreso Nacional de Paz del 18 al 22 de abril en el que participaron diversos sectores sociales representados en más de 15 mil personas en Bogotá y la Marcha por las víctimas y en favor de la paz realizada el 9 abril. Estas manifestaciones pacíficas respaldaron públicamente los diálogos de paz en la ciudad de La Habana - Cuba, entre las FARC y el Gobierno Nacional. Vale la pena señalar que el segundo mes en el que se registraron más agresiones contra defensores y líderes fue abril. Igualmente, varios líderes que participaron e impulsaron la marcha por la Paz, fueron asesinados como pueden corroborarlo en la sección que dedicamos en nuestro informe a Asesinatos.

Los cambios y transformaciones en lo político también estuvieron en el panorama de acción de los defensores y defensoras de DD.HH. Llamamos la atención sobre dos nuevas normas que afectan de manera directa el ejercicio de los defensores en Colombia: El Fuero Militar y La Ley 1621 o Ley de Inteligencia.

La primera, garantiza impunidad en las acciones de las Fuerzas Armadas cuando se cataloguen como “actos del servicio” y otros desaciertos, como lo han denunciado plataformas de derechos humanos como la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos -

CCEEU, y organismos internacionales como OACNUDH o Human Right Wach. La segunda podríamos catalogarla como una “autopista sin control” para las autoridades que quieran espiar e interceptar en Colombia (ver análisis detallado en nuestra revista Revelando No. 4, artículo “La Vida de Nosotros” / versión impresa o digital en [www.somosdefensores.org](http://www.somosdefensores.org)).

Un evento de suma importancia para los defensores de DD.HH. en Colombia fue la presentación del Examen Periódico Universal - EPU que el gobierno presentó ante la ONU. Este sin duda fue un balance agrídulce. Por un lado, los países miembros resaltaron el proceso de paz que adelanta el país, mientras que por otro, llamaron la atención sobre las altas cifras de impunidad y la poca capacidad que tiene para defender a los defensores de derechos humanos. Además llamaron la atención sobre el problema que enfrentan los líderes de restitución de tierras y la violación reiterada de los derechos humanos por parte de las bandas criminales (Bacrim).

Por último, hacemos relevante y positiva la visita Navy Pillay, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, quien estuvo en Colombia a mediados de julio y respaldó las acciones de su oficina en Colombia y el trabajo de los defensores(as) y líderes sociales del país. Sin embargo un sorpresivo pronunciamiento del Presidente de la República Juan Manuel Santos encendió las alarmas de los defensores. En sus declaraciones

por los días de la visita de Pillay, señaló que en Colombia ya no era necesaria la presencia de la Oficina, ya que “Esas necesidades que tenía el país de tener una oficina de las Naciones Unidas para los derechos humanos han venido desapareciendo”<sup>4</sup>.

La comunidad de defensores(as) de DD.HH. en Colombia inmediatamente rechazó la propuesta insistiendo en la necesidad de mantener la presencia de la OACNUDH en Colombia y extender su mandato, teniendo en cuenta que el país enfrenta en el futuro inmediato procesos tan trascendentales como el cierre de los procesos de Justicia y Paz, la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el Proceso de paz con las FARC y el ELN, los procesos de reconstrucción

de la memoria del conflicto armado entre otros, ante un escenario de confrontación armada que no da tregua, el fortalecimiento de organizaciones criminales derivadas del paramilitarismo, la afectación de los megaproyectos mineros a las comunidades, y garantías para la acción impune de la Fuerza Pública mediante la aprobación del Fuero Militar.

Todo esto, circunscrito en una evidente debilidad institucional para dar seguimiento y control a la implementación de las políticas públicas en Derechos Humanos y garantizar la No repetición para las víctimas. Finalmente el Presidente Santos por medio de la Cancillería, ratificó la presencia de la oficina por un año más. Sin duda, este será un tema que apenas comienza.

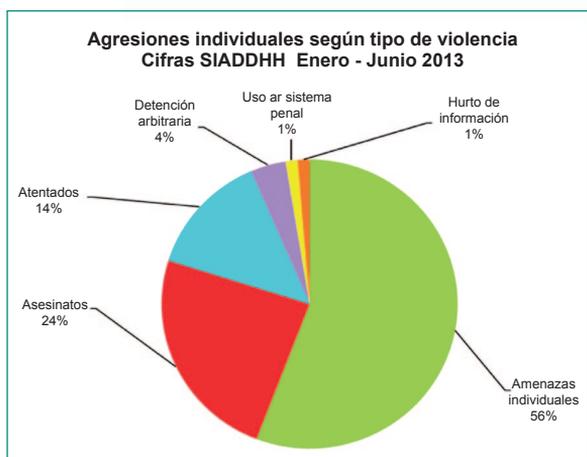
***“Los defensores(as) y líderes(as) comunales, indígenas, de víctimas, y de restitución de tierras fueron el blanco común de las agresiones en el primer semestre de 2013”.***

## **AGRESIONES SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA**

En el periodo de tiempo que comprende este informe, se recopiló información que da cuenta de **seis ti-**

**pos de agresión contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia:** asesinatos, atentados, amenazas, detenciones arbitrarias, uso arbitrario del sistema penal y robo de información.

<sup>4</sup> [http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Julio/Paginas/20130716\\_04-Gobierno-analiza-prorroga-del-mandato-de-Oficina-de-la-ONU-para-los-Derechos-Humanos.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Julio/Paginas/20130716_04-Gobierno-analiza-prorroga-del-mandato-de-Oficina-de-la-ONU-para-los-Derechos-Humanos.aspx)



Fuente: SIADDHH - Programa Somos Defensores 2013.

| Tipo de agresiones individuales  | Número |
|----------------------------------|--------|
| Amenazas                         | 86     |
| Asesinatos                       | 37     |
| Atentados                        | 21     |
| Detenciones Arbitrarias          | 6      |
| Uso arbitrario del sistema penal | 2      |
| Robo de Información              | 2      |
| Total agresiones individuales    | 154    |

***“En promedio, entre enero y junio de 2013.  
Cada día fue agredido un defensor(a) y cada 4 días  
fue asesinado uno(a) de ellos(as)”***

## ASESINATO DE DEFENSORES(AS)

Sin duda, es el peor semestre que podemos reportar frente al incremento en los asesinatos contra defensores de derechos humanos en Colombia durante la existencia del SIADDHH. Entre 2012 y 2013 denotamos un incremento del 27% en los homicidios.

Pasamos de 29 casos reportados en el primer semestre de 2012 a **37 defensores, defensoras, líderes o líderes sociales fueron asesinados en los seis primeros meses de 2013**. A continuación, reseñamos sus nombres, como reconocimiento a su labor, para que no sean olvidados y se haga justicia:

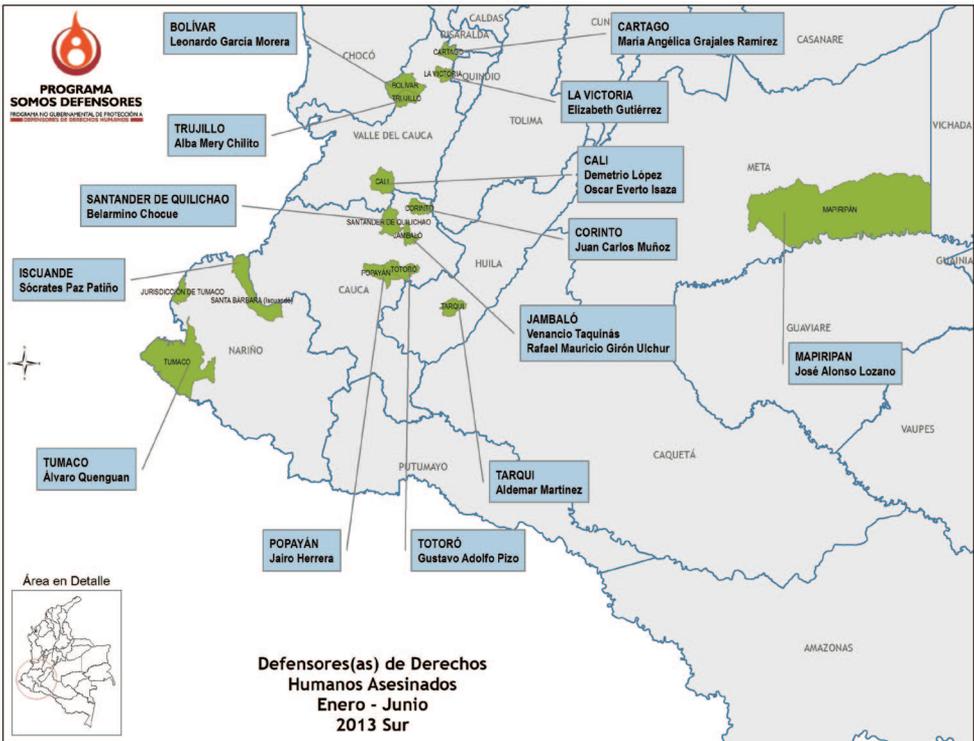
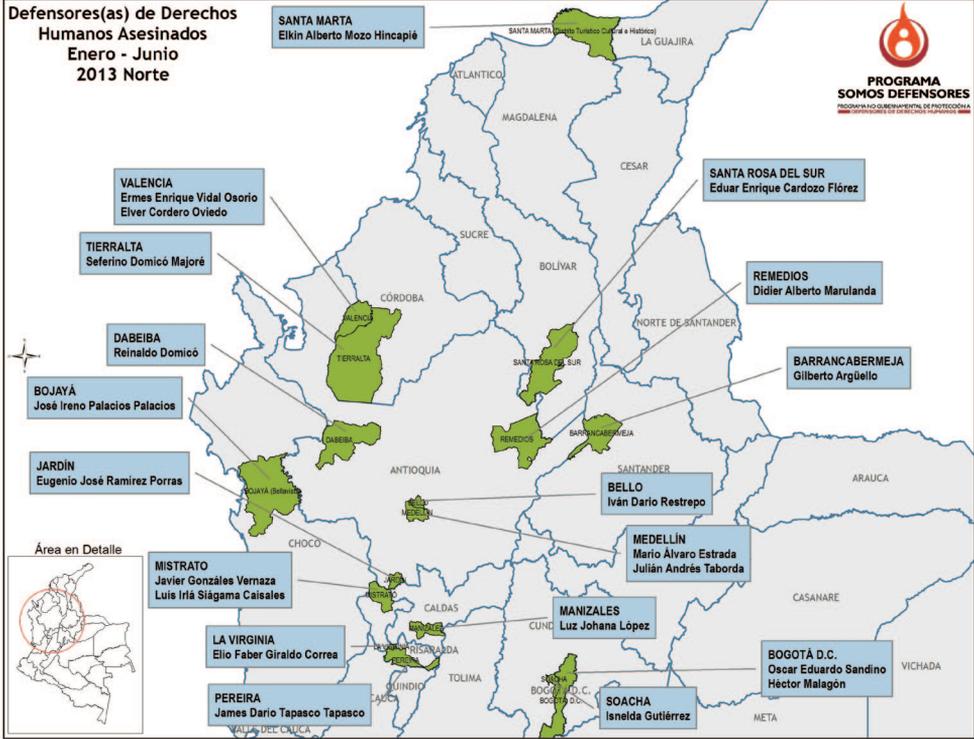
## Homocidios 2013

| Departamento | Lugar                  | Víctimas                      | Organización   | Tipo de Defesor(a)       | PRES R            | Fecha                |
|--------------|------------------------|-------------------------------|--|--------------------------|-------------------|----------------------|
| ANTIOQUIA    | Dabeiba                | Reinaldo Domicó               | Resguardo Indígena Embera Moxhoromandó   | Lider Indígena           | Paramilitares     | 1 de enero de 2013   |
| ANTIOQUIA    | Medellin               | Mario Álvaro Estrada          | Junta de Acción Comunal del barrio Belencito   | Lider comunal            | Desconocido       | 3 de enero de 2013   |
| ANTIOQUIA    | Bello                  | Iván Darío Restrepo           | Comunidad de víctimas y reclamantes de tierras de Bello  | Lider Tierras            | Desconocido       | 4 de mayo de 2013    |
| ANTIOQUIA    | Medellin               | Julián Andrés Taborda         | Red Cultural Casa Arte del corregimiento de Belén Altawista  | Lider cultural           | Paramilitares     | 8 de enero de 2013   |
| ANTIOQUIA    | Remedios               | Didier Alberto Marulanda      | Junta de acción comunal de la vereda Caño Tigre de Remedios  | Lider comunal            | Paramilitares     | 25 de enero de 2013  |
| ANTIOQUIA    | Jardin                 | Eugenio José Ramírez Porras   | Movimiento por la Defensa y la Dignidad de los Cafeteros Colombianos                               | Lider social             | Desconocido       | 20 de junio de 2013  |
| BOGOTÁ D.C.  | Suba                   | Oscar Eduardo Sandino         | Fundación Juan Manuel Bermúdez   | Lider deportivo          | Desconocido       | 22 de junio de 2013  |
| BOGOTÁ D.C.  | Ciudad Bolívar         | Héctor Malagón                | Junta de Acción Comunal Nueva Argentina - Ciudad Bolívar   | Lider comunal            | Paramilitares     | 31 de marzo de 2013  |
| BOLIVAR      | Santa Rosa del Sur     | Eduar Enrique Cardozo Flórez  | Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamo-có (AHERAMIGUA)                        | Lider Minero             | Ejército Nacional | 4 de junio de 2013   |
| CALDAS       | Manizales              | Luz Johana López              | Corporación El Faro  | Lider LGBTI              | Desconocido       | 31 de marzo de 2013  |
| CAUCA        | Jambaló                | Rafael Mauricio Girón Ulchur  | Junta de Acción Comunal de la vereda Barondillo  | Lider comunal            | Desconocido       | 20 de enero de 2013  |
| CAUCA        | Corinto                | Juan Carlos Muñoz             | Sintrainagro   | Lider Sindical y Comunal | Desconocido       | 28 de enero de 2013  |
| CAUCA        | Totoro                 | Gustavo Adolfo Pizo           | Asociación Campesina de Gabriel López de Totoró  | Lider Campesino          | Desconocido       | 25 de marzo de 2013  |
| CAUCA        | Jambaló                | Venancio Taquimás             | ACIN   | Lider Indígena           | FARC              | 18 de abril de 2013  |
| CAUCA        | Santander de Quilichao | Belarmino Chocue              | Resguardo Indígena Nasa de Canoas  | Lider Indígena           | Desconocido       | 28 de abril de 2013  |
| CAUCA        | Popayán                | Jairo Herrera                 | Junta de Acción Comunal Barrio Libertad,   | Lider Comunal            | Desconocido       | 3 de febrero de 2013 |
| CHOCÓ        | Bojayá                 | José Ireneo Palacios Palacios | Comunidad de Carrillo  | Lider comunal            | Ejército Nacional | 27 de abril de 2013  |
| CORDOBA      | Valencia               | Ermes Enrique Vidal Osorio    | Organización de Víctimas del Desplazamiento, en el corregimiento de San Rafael del Pirú - Valencia | Lider de Víctimas        | Paramilitares     | 21 de marzo de 2013  |
| CÓRDOBA      | Valencia               | Elver Cordero Oviedo          | Mesa Municipal de Desplazados y Mesa de Víctimas de Valencia                                       | Lider de Víctimas        | Paramilitares     | 9 de abril de 2013   |
| CÓRDOBA      | Tierralta              | Seferino Domicó Majoré        | Asociación de Cabildos Mayores Embera katio del Alto Sinú  | Lider Indígena           | Desconocido       | 19 de abril de 2013  |
| CUNDINAMARCA | Soacha                 | Isnelda Gutiérrez             | Junta de Acción Comunal del barrio Los Robles en Altos de Cazucá                                   | Lider Comunal            | Desconocido       | 9 de abril de 2013   |
| HUILA        | Tarqui                 | Aldemar Martínez              | Comunidades Campesinas y Cafeteras de Tarqui   | Lider Campesino          | Desconocido       | 7 de abril de 2013   |
| MAGDALENA    | Santa Marta            | Elkin Alberto Mozo Hincapié   | Junta de Acción Comunal del barrio La Paz  | Lider Comunal            | Desconocido       | 22 de enero de 2013  |

## Continuación Tabla Homicidios 2013

| Departamento    | Lugar           | Víctimas                        | Organización  | Tipo de Defesor(a)       | PRES R                  | Fecha                 |
|-----------------|-----------------|---------------------------------|---|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| META            | Mapiripán       | José Alonso Lozano              | Asociación de Trabajadores Campesinos de la región del Río Guaviare ASOCATRAGUA   | Líder Campesino          | Desconocido             | 26 de marzo de 2013   |
| NARIÑO          | Iscuande        | Sócrates Paz Patiño             | Consejo Comunitario Cuenca Río Iscuandé   | Líder Afro               | Desconocido             | 29 de mayo de 2013    |
| NARIÑO          | Tumaco          | Álvaro Queguan                  | Junta de Acción Comunal de la vereda de Mugui                                     | Líder comunal            | Ejército Nacional       | 27 de abril de 2013   |
| RISARALDA       | Mistrato        | Javier Gonzales Vernaza         | Resguardo Unificado Chamí sobre el Río San Juan de Mistrató                       | Líder Indígena           | Desconocido             | 23 de febrero de 2013 |
| RISARALDA       | Mistrató        | Luis Irlá Siágama Caisales      | Gran Resguardo Unificado Indígena Emberá Chamí sobre el Río San Juan              | Líder Indígena           | ORUDES PALACIO RESTREPO | 27 de abril de 2013   |
| RISARALDA       | Pereira         | James Darío Tapasco Tapasco     | Comunidad Barrio San Diego - Dosquebradas   | Líder social             | Desconocido             | 6 de junio de 2013    |
| RISARALDA       | La Virginia     | Elio Faber Giraldo Correa       | Comunidad Municipio La Virginia   | líder comunal            | Desconocido             | 27 de mayo de 2013    |
| SANTANDER       | Barrancabermeja | Gilberto Arguello Beltrán       | Junta de Acción Comunal de la vereda La Cira                                      | Líder Comunal            | Desconocido             | 26 de abril de 2013   |
| VALLE DEL CAUCA | Victoria        | Elizabeth Gutiérrez             | Sindicato Único de Educadores del Valle - SUITEV                                  | Líder Sindical y Comunal | Desconocido             | 30 de enero de 2013   |
| VALLE DEL CAUCA | Trujillo        | Alba Mery Chilito               | Asociación de Familiares y Víctimas de Trujillo (Afavit)                          | Líder de Víctimas        | Desconocido             | 7 de febrero de 2013  |
| VALLE DEL CAUCA | Bolívar         | Leonardo García Moreira         | Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle - SUITEV                | Líder sindical           | Desconocido             | 13 de febrero de 2013 |
| VALLE DEL CAUCA | Cali            | Demetrio López                  | Consejo Comunitario la Caucana  | Líder afro               | Desconocido             | 23 de febrero de 2013 |
| VALLE DEL CAUCA | Cartago         | María Angélica Grajales Ramírez | Fundación Internacional de Derechos Humanos Desplazados y Víctimas Nuevo Amanecer | Líder de Víctimas        | Desconocido             | 12 de marzo de 2013   |
| VALLE DEL CAUCA | Cali            | Oscar Eberto Isaza              | PRÓVIDAS - Proceso organizativo del centro comunitario CEPIA                      | Líder comunal            | Desconocido             | 19 de mayo de 2013    |

**Defensores(as) de Derechos Humanos Asesinados Enero - Junio 2013 Norte**



De los 37 asesinatos, el 86.5% correspondieron a hombres (32 asesinatos) y 13.5 % a mujeres (5 asesinatos). Cauca es el departamento más afectado con 7 líderes asesinados. Le siguen Antioquia y Valle del Cauca con 6; Risaralda con 4; Córdoba con 3; Bogotá y Nariño con 2 y Bolívar, Caldas, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta y Santander con 1 defensor asesinado. De estos 37 homicidios, en 12 de ellos nuestras fuentes confirman, los defensores habían denunciado amenazas antes su asesinato.

Este primer semestre de 2013, el Programa Somos Defensores llama la atención sobre las condiciones en que fueron asesinados los líderes y defensores(as) del país. Son evidentes los altos niveles de planeación y seguimiento de los asesinatos. En la gran mayoría de casos, se evidencia que los crímenes se presentan en las primeras

horas de la mañana o en altas horas de la noche cuando los líderes salen hacia su trabajo o regresan de él. La mayoría de los crímenes tienen como hecho inicial la desaparición del líder y su posterior asesinato; los cuerpos en casi todos los casos tenían señales de tortura. Los cadáveres son hallados horas o días después en zonas cercanas al lugar de la desaparición. Esto evidencia, a nuestro juicio, un seguimiento previo del líder y la planeación de su asesinato.

Igualmente vale la pena señalar que en muchos de los casos de homicidio, los hijos, hermanos, padres o amigos de los defensores(as) siguen siendo agredidos, al igual que en 2012. Los líderes y defensores(as) con mayor número de asesinatos fueron los Comunes (12 asesinatos), indígenas (6) y de víctimas (4).

***“Producto de estos 37 defensores(as) asesinados(as), 37 procesos sociales, campesinos, indígenas, sindicales, de mujeres, del movimiento LGBTI, de afrodescendientes, de víctimas, de tierras y comunales, culturales y deportivos pierden a un líder, su formación, su experiencia y reconocimiento.”***

## **AMENAZAS INDIVIDUALES**

En el periodo enero - junio de 2013 se registraron 86 defensores amenazados en todo el país. La forma más común para amenazar a defensores(as) en los primeros 6 meses del año fueron los volantes o panfletos físicos,

los cuales son tirados en las calles de los pueblos o barrios, pegados en las paredes o circulados entre la población por desconocidos. Del total de las amenazas individuales registradas encontramos que: 36 amenazas se realizaron a través de volantes o panfletos, 17 fueron hostigamientos o segui-

mientos, 16 amenazas se realizaron por medio de llamadas y mensajes de texto, 10 a través de Correo electrónico y redes sociales, y finalmente, 9 amenazas se presentaron a través de la intimidación física directa desde la agresión verbal hasta agresión física.

Llama la atención los grupos paramilitares (Los Urabeños, Los Rastrojos, ERPAC, Ejército Anti restitución, Auto-defensas Gaitanistas entre otros) tienen una representación significativa la presunta responsabilidad de las amenazas contra defensores; también las amenazas de autores desconocidos aparecen con proporciones importantes dentro de la supuesta autoría de las amenazas. Frente a los departamentos, Chocó encabeza la lista con el mayor número de amenazas individuales contra defensores registradas por el SIADDHH en 2013 con 14 casos, seguido de Santander con 13 casos; Atlántico con 11 casos, Antioquia con 10, Bogotá con 9 casos, Valle del Cauca con 8, Cesar con 5, Caldas y Sucre con 4, Caquetá con 3, Nariño con 2, y Cauca, Córdoba, Magdalena, Putumayo, Risaralda con 1 respectivamente.

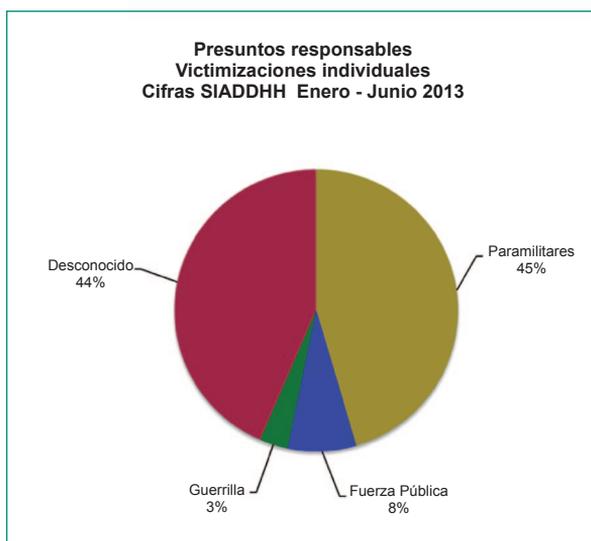
Resaltamos la situación de Chocó, Cesar, Antioquia, Córdoba y Sucre donde la mayoría de líderes y defensores amenazados pertenecen a procesos de restitución de tierras, defensa de víctimas y liderazgo de población desplazada.

También, el Programa Somos Defensores advierte sobre la situación de amenaza de la que son víctima los defensores, defensoras, líderes y organizaciones sociales y de DD.HH. del Magdalena medio<sup>5</sup>. En el periodo del presente informe, pudimos constatar en terreno el incremento de estas amenazas y la cualificación de las mismas (que son cada vez más intensas y con información cada vez más personal e íntima de los defensores), las cuales se extienden a todo tipo de defensor o defensora que defienda cualquier derecho humano en esta zona de Colombia, sin que las administraciones de 5 departamentos (Antioquia, Bolívar, Cesar, Boyacá y Santander) que conforman esta subregión, hayan hecho alguna acción significativa para protegerlos.

---

<sup>5</sup> La región del Magdalena Medio está repartida entre los departamentos de Antioquia (Caracolí Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó), Bolívar (Arenal, Cantagallo, Morales, Norosí, Regidor, Río Viejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití) Boyacá (Puerto Boyacá), Cesar (Aguachica, Gamarra, La Gloria, San Alberto, San Martín) y Santander (Barrancabermeja, Betulia, Bolívar, Cimitarra, El Carmen de Chucurí, El Peñón, Landázuri, Puerto Parra, Puerto Wilches, Rionegro, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Simacota) y en menor medida entre Caldas, Cundinamarca y Tolima.

## PRESUNTOS RESPONSABLES



Sobre los responsables o perpetradores de las 154 agresiones que se presentaron entre enero y junio de 2013, el Sistema registra como presuntos autores, en la mayoría de los casos a *Paramilitares* con 70 casos (45%), mientras en 67 casos corresponde a *Desconocidos*(44%). Es considerable el incremento de las agresiones desde grupos paramilitares contra defensores, defensoras, líderes y organizaciones sociales y de DD.HH. ya que en el mismo periodo en 2012 los paramilitares contaban con un 26% de presunta participación en estos hechos.

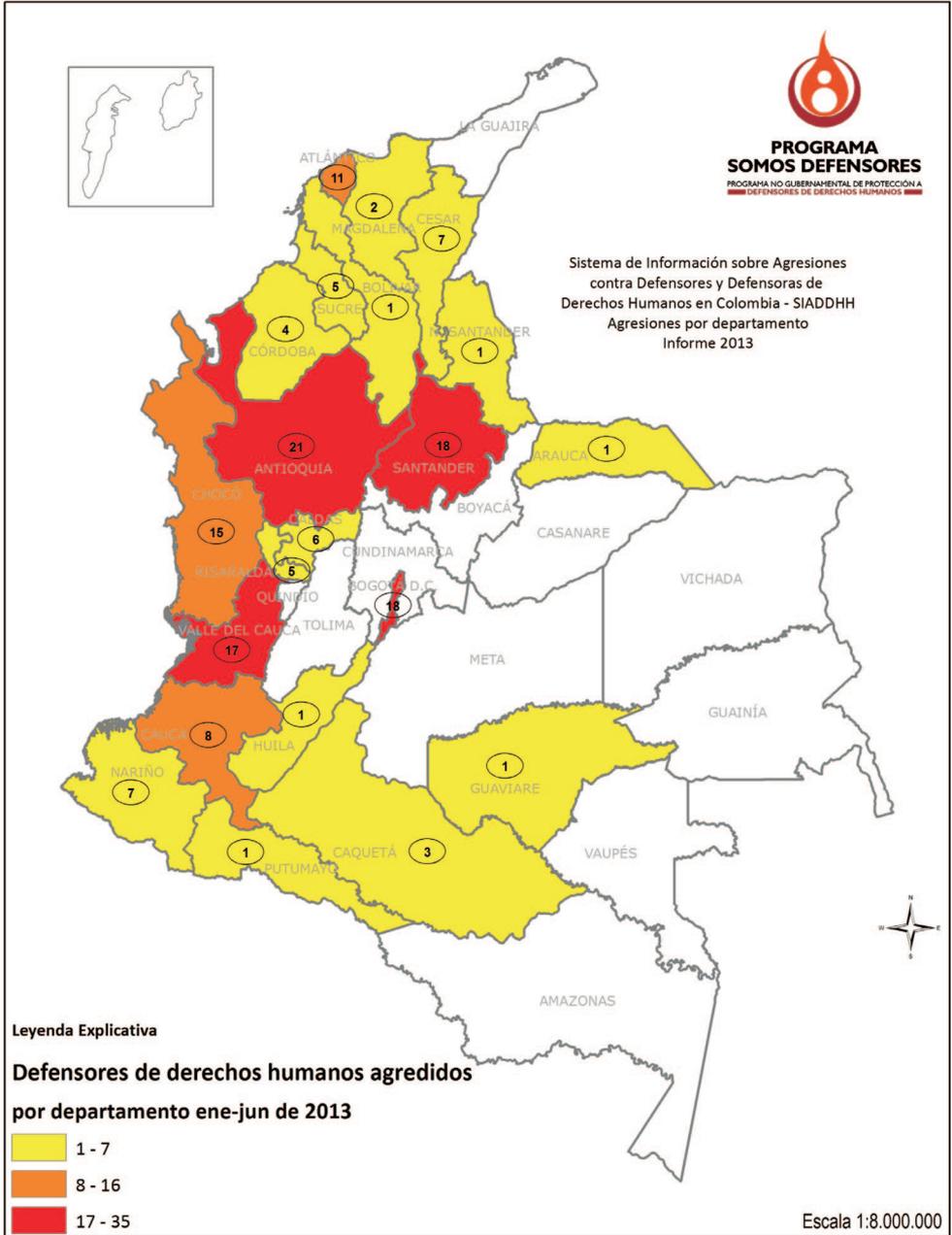
Los miembros de fuerzas de seguridad del Estado (Ejército Nacional, Policía, SIJIN, Fiscalía entre otros) aparecen registrados en 12 casos con presunta responsabilidad en las agresiones. Las guerrillas aparecen en 5 casos con responsabilidad en las agresiones.

## ZONAS DE AGRESIÓN

Frente a las zonas donde registramos mayor número de agresiones en este semestre señalamos, en comparación con nuestros registros del mismo periodo en 2012, el incremento de casos en el departamento de Antioquia con 21 casos, seguida de Bogotá que en 2012 contaba con 14 casos y en este periodo de 2013 reporta 18.

Es importante evidenciar que la situación crítica de agresión contra defensores en la capital del país fue documentada por el Sistema de Alertas Tempranas - SAT de la Defensoría del Pueblo mediante el Informe de Riesgo 021-13 de junio 2013, el cual señala la situación de riesgo de líderes y defensores(as) de DD.HH. en la capital. El Informe se encuentra en manos de la Comisión Intersectorial de Aler-

## Mapa nacional agresiones 2013



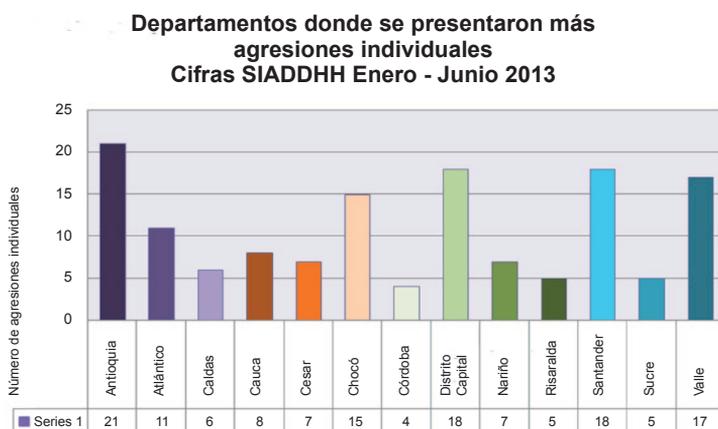
tas Tempranas - CIAT conformada por el alto gobierno quien tendrá en sus manos que tomar medidas o no ante esta grave situación. Estaremos atentos a las decisiones de la CIAT frente a este informe. También los departamentos de Chocó y Atlántico registran un incremento en casos de agresión.

Por otra parte identificamos que Santander y Valle se mantienen como departamentos con altos niveles de

agresión contra defensores entre 2012 y 2013 como se constata en la tabla comparativa.

Cauca, departamento que en 2012 se encontraba en la punta de la tabla con 25 casos de agresión, en 2013 reporta sólo 8 casos. Pero es muy importante aclarar que de esos 8 casos, 7 son asesinatos. Lo que nos permite deducir que las acciones violentas se han materializado con consecuencias fatales.

| Puesto | Mayor número casos 2012    | Mayor número casos 2013 |
|--------|----------------------------|-------------------------|
| 1      | Cauca – 25 casos           | Antioquia – 21 casos    |
| 2      | Santander – 21 casos       | Santander – 18 casos    |
| 3      | Nariño – 19 casos          | Bogotá – 18 casos       |
| 4      | Valle del Cauca – 17 casos | Valle – 17 casos        |
| 5      | Bogotá D.C. – 14 casos     | Chocó – 15 casos        |
| 6      | Chocó – 10 casos           | Atlántico – 11 casos    |
| 7      | Risaralda – 7 casos        | Cauca – 8 casos         |



## AGRESIONES COLECTIVAS

Habitualmente no analizamos casos de agresión colectiva en nuestros informes semestrales, pero resaltamos tres casos que por su importancia y tipología de acción, dan cuenta de la crítica situación de hostigamiento, agresión y amenaza en la han trabajado los colectivos que defienden los derechos humanos en Colombia durante 2013:

### *Las Pavas – Sur de Bolívar*

La conocida comunidad campesina agremiada en la Asociación de Campesinos Agricultores de Buenos Aires-ASOCAB en el municipio del Peñón, ubicada en el sur de Bolívar, ha sido sistemáticamente perseguida por su lucha por el derecho a la tierra y a la permanencia en el territorio de 123 familias que conforman la asociación. Pese a las amenazas, ataques, asesinatos y judicializaciones contra sus miembros, ASOCAB sigue impulsando la producción de alimentos y defendiendo su tierra después de retornar pacíficamente, luego de años de destierro a manos de empresas palmeras en asocio con paramilitares.

Sin embargo en el primer semestre, ASOCAB denunció una nueva forma de agresión y amenaza que llama la atención sobre como los agresores de los movimientos de defensa de los derechos humanos, se transforma. Bajo la figura *legalmente constituida ante la Superintendencia de Vigilancia* conocida como **Departamentos de Se-**

**guridad**, hombres dotados con armas largas de uso privativo de las Fuerzas Armadas de Colombia, vestidos de civil y con acciones coordinadas como un “Ejército Privado”, han hostigado, amenazado y perseguido a los líderes y campesinos vinculados a ASOCAB, presionándolos para un nuevo desplazamiento forzado. Estas agresiones han sido debidamente denunciadas ante las autoridades sin que hasta la fecha haya respuesta o acciones para proteger la vida de estos líderes.

Lo peor es que todo parece indicar que los dueños de este Departamento de Seguridad que presiona a los campesinos y que patrulla la zona como un Ejército de ocupación, son los mismos dueños de la empresa que disputa la propiedad de los terrenos donde viven los campesinos: la empresa palmera APORTES SAN ISIDRO S.A.S.

### *GIDH – Medellín*

El Grupo Interdisciplinario de Derechos Humanos - GIDH, con sede en Medellín, estaba conformado por profesionales que de manera voluntaria trabajaron por 15 años por los derechos de las víctimas del conflicto en Antioquia y otros departamentos. Esta defensa, les trajo como consecuencia un sinnúmero de amenazas y agresiones, e incluso el asesinato de sus miembros como el del abogado Jesús María Valle Jaramillo en 1998. Su caso a la fecha continúa en la impunidad.

En el mes de mayo de este año, el GIDH a raíz de una amenaza de bom-

ba contra su sede y de una serie de acciones de intimidación y amenaza por parte de grupos paramilitares que actúan en Antioquia, decidió cerrar temporalmente las puertas de su organización para proteger la vida de sus miembros.

Luego de acudir a las más altas instancias del Gobierno y Estado (Vicepresidencia, Ministerio del Interior, Fiscalía, Defensoría del Pueblo entre otras), la directora del GIDH tuvo que anunciar públicamente el cierre definitivo del GIDH, ante Navy Pillay, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos quien estuvo de visita en Colombia en el mes de julio. El GIDH cerró oficialmente sus puertas ante la imposibilidad de defender los derechos humanos en Medellín, en Antioquia y en Colombia, dejando en sobre la mesa incompetencia del Fiscal General y en general del Estado colombiano por proteger sus vidas.

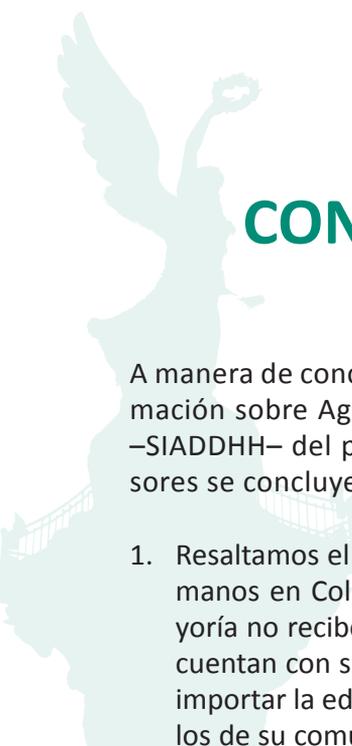
### ***Pueblo Indígena Nasa – Cauca***

En 2012, el pueblo indígena Nasa del Cauca, y las organizaciones que los representan (CRIC y ACIN) fue sin duda

el colectivo humano defensor de derechos humanos más golpeado de Colombia. El asesinato de sus miembros superó los 50 y la persecución de la que fueron víctimas por parte de la guerrilla de las FARC y las Fuerzas Militares colombianas, trascendió cualquier parámetro imaginable. Sin mencionar con detalle la desmedida estigmatización a la que fueron sometidos por los medios de comunicación y la opinión pública al exigir a TODOS los actores armados con presencia en su territorio, salir de manera inmediata.

Esta situación fue conjurada, de manera parcial, por una serie de acuerdos entre autoridades indígenas y gobierno para garantizar la protección de su territorio y por ende, de sus comunidades. Desafortunadamente estos acuerdos no fueron cumplidos. A la fecha, la guerra en los territorios Nasa continúa. A junio de 2013, el pueblo Nasa reporta con dolor la muerte de más de 20 miembros de sus comunidades incluyendo líderes, hombres, mujeres, guardias indígenas, médicos y autoridades tradicionales entre otros. La sangre indígena en el norte del Cauca, sigue corriendo.



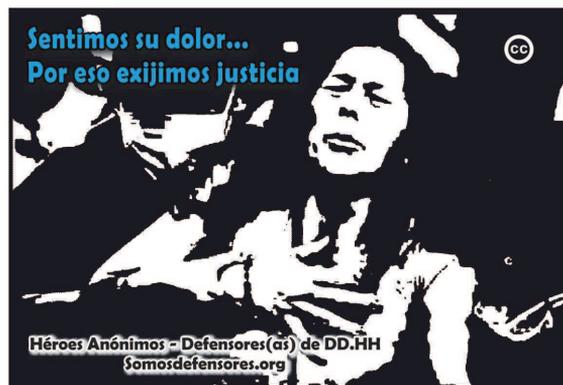


# CONCLUSIONES GENERALES

A manera de conclusión, a partir del análisis de las cifras del Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos –SIADDHH– del primer semestre de 2013, desde el Programa Somos Defensores se concluye que:

1. Resaltamos el heroísmo de los defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia, estos “Héroes Anónimos” que no usan armas, la mayoría no recibe sueldo, muchos no han ido a la Escuela o la Universidad, no cuentan con seguridad social, servicio de salud o riesgos profesionales y sin importar la edad, entregan hasta su propia vida por defender sus derechos y los de su comunidad y/o organización. Estos hombres y mujeres desarrollan una labor heroica por su país y sus comunidades, son constructores de paz y dinamizadores de la democracia.
2. Los registros del Sistema de Información muestran una reducción del 5.6% de agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia, frente a las ocurridas en el mismo periodo del 2012. Sin embargo estas dejan de ser “buenas noticias” cuando vemos un incremento del 27% en los homicidios pasando de 29 en 2012 a 37 en 2013. La materialización de estos crímenes debe llamar la atención sobre la protección estatal a líderes y defensores de DD.HH.
3. Sigue siendo preocupante la situación de los defensores suscritos a Juntas de Acción comunal y líderes indígenas quienes fueron los más golpeados en este periodo de 2013.
4. Es de señalar el incremento de las agresiones realizadas presuntamente por los Paramilitares en zonas como el Magdalena Medio, Bajo Cauca, Valle del Cauca, César y La Guajira donde actúan sin control ni reacción de las autoridades.
5. Los agresores de los defensores, defensores y líderes sociales actúan de manera tranquila, abierta y muy cerca de la vida de las víctimas, sin que las autoridades locales y nacionales actúen en concordancia con su función de prevención y protección. 37 asesinatos en un semestre, es un indicador contrario a los discursos oficiales que ponderan el aumento de protección y medidas de prevención.

6. Si bien la Unidad Nacional de Protección muestra cifras y presupuestos destinados a la protección de líderes y defensores, la realidad sobre las agresiones (particularmente homicidios), confirma que no es suficiente la protección material si no hay medidas políticas de protección; y si existieran, no se requeriría de presupuestos exorbitantes como los que se utilizan hoy en día para la protección material.





Héroes Anónimos - Defensores(as) de DD.HH  
Somosdefensores.org



Héroes Anónimos - Defensores(as) de DD.HH  
Somosdefensores.org



Héroes Anónimos - Defensores(as) de DD.HH  
Somosdefensores.org



Héroes Anónimos - Defensores(as) de DD.HH  
Somosdefensores.org